

# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 22/06/2022

Para el 22 de junio de 2022

- **Encarna del Baño participa en la reunión del Patronato de la ORCL**

Encarna del Baño Díaz, Secretaria de Salud Laboral y Coordinación Comarcal de UGT Región de Murcia, participa el miércoles 22 de junio de 2022, a partir de las 11.30 horas, en la reunión del Patronato de la Fundación de la Oficina de Resolución de Conflictos Laborales (ORCL).

La reunión se celebrará en la sede de la Fundación, sita en Murcia, C/ Gaspar de la Peña, s/n).

Para el 22 de junio de 2022

- **Juan Guirado participa en la concentración en defensa de condiciones laborales dignas del sector de la Reforma Juvenil y Protección de Menores**

Juan Guirado, Secretario de Política Social de UGT Región de Murcia, participa el miércoles 22 de junio de 2022, a partir de las 11.00 horas, en la concentración en defensa de condiciones laborales dignas de los profesionales del sector de la Reforma Juvenil y Protección de Menores, que tendrá lugar frente a la Consejería de Política Social de la CARM (Av. de la Fama, 3, Murcia).

Para el 22 de junio de 2022

- **Antonio Jiménez y Francisco Moreno asisten al acto de clausura de la Asamblea general de la Federación Regional de Empresarios del Metal (FREMM)**

Antonio Jiménez, Secretario general de UGT Región de Murcia, y Francisco Moreno Alcayna, Secretario de Política Industrial y Transición Ecológica de UGT-RM, asisten al acto de clausura de la Asamblea general de la Federación Regional de Empresarios del Metal (FREMM).

Este acto tendrá lugar el miércoles 22 de junio de 2022, a las 20.00 h, en el salón de actos de FREMM (C/ del Metal, nº4, Murcia).

Comisión Ejecutiva Regional

Para el 22 de junio de 2022

**Ascensión Ludeña participa por videoconferencia en la reunión de Formación y Empleo de UGT Confederal**

Ascensión Ludeña, Secretaria de Empleo y Formación de UGT Región de Murcia, participa por videoconferencia en la reunión de Formación y Empleo de UGT Confederal, en la que se tratarán, entre otros temas, sobre propuestas, análisis y estudio de la negociación de la formación profesional para el empleo, y la situación actual de la formación en UCAS y federaciones estatales.

Esta reunión tendrá lugar el miércoles 22 de junio, a partir de las 10.00 horas.

## Condenan a Banco Sabadell a pagar 1,4 millones a Fundación Mediterráneo

### LA VERDAD

MURCIA. El juez acaba de notificar la sentencia dictada en el procedimiento principal de Fundación Mediterráneo frente a Banco Sabadell, que estima íntegramente la demanda interpuesta por dicha fundación y se condena a la entidad bancaria al pago de los 1.438.847,34 euros reclamados más los intereses desde la fecha de la interposición de la demanda.

Desde la fundación califican la sentencia de «absoluto éxito procesal, no solo por la estimación íntegra de la demanda, sino también por el contenido de una sentencia contundente en cuanto a su argumentación y que afea en varios sentidos la conducta de Banco Sabadell, afirmando, entre otras cosas, que Fundación Mediterráneo quedó totalmente abandonada a su suerte en todos y cada uno de los procedimientos judiciales de reclamación de cuotas, al negarse el banco a asumir su responsabilidad contractual».

Fundación Mediterráneo, presidida por Luis Boyer, ha contado con el letrado José María Ayala de la Torre y el director de sus servicios jurídicos, Rafael Simón.

### Cuotas participativas

Según indican desde la fundación, la sentencia realiza un repaso de la situación de la antigua CAM y de las cuotas participativas, analizando el proyecto de segregación y la escritura del 21 de junio de 2011 para extraer una conclusión: «La CAM únicamente mantuvo una titularidad formal de las cuotas participativas, mientras que el Sabadell asumió el valor económico de los derechos y obligaciones derivadas de ellas, realidad que tiene su reflejo en la cláusula espejo, que supone una obligación de un compromiso irrevocable de hacerse cargo internamente de las obligaciones de reembolso que pudieran derivarse de las cuotas», señala la Fundación.

«La sentencia está bien armada, pues no se limita a señalar que la interpretación de la cláusula espejo debe ser la de la Fundación, sino que acude al proyecto de segregación de 2011, indicando que a pesar de la titularidad formal de algún elemento, la Caja transferirá al Banco CAM el valor económico de los derechos u obligaciones derivados de dichos elementos de activo o pasivo desde la fecha de efectos contables de la segregación», apuntan.



Un hombre bebe agua junto a un termómetro que marca 35 grados, en Murcia. IL GARCÍA / AEN

## Las altas temperaturas dejan dos golpes de calor en la Región

Una mujer con patologías previas permanece en la UCI de Los Arcos desde el 15 de junio

J. P. R. / A. R. / J. L. A.

MURCIA. La intensa ola de calor que azotó la Región de Murcia la semana pasada ha dejado dos afectados por golpe de calor, según la información facilitada por la Consejería de Salud. Se trata de una mujer de 60 años con patologías previas que permanece en la UCI del Hospital Los Arcos desde el 15 de junio, y de un hombre de 71 años que fue atendido

en el servicio de Urgencias del Reina Sofía el día 18, sin que requiriese ingreso.

El miércoles 15 fue un día de intenso calor, con casi 39,8 grados en Jumilla, 38 en Cieza y 37,9 en Murcia, según los registros de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). En San Javier se alcanzó una máxima de 30,5 y una mínima de 21,2. Pero el episodio de calor fue mucho más intenso todavía el sábado 18, con 39,6 grados en Alhama de Murcia, 39,3 en Totana, 39 en Molina de Segura y 38,6 en Murcia.

La Consejería activó precisamente la semana pasada el Plan de acciones preventivas contra

los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud en la Región de Murcia. Cada año, la exposición excesiva al calor se cobra vidas. En concreto, el verano pasado se registró una muerte por golpe de calor en la comunidad. Desde 2004, la cifra de fallecidos por esta causa asciende a 23, de los que 22 eran hombres. El mayor número de defunciones se concentra en la franja de 25 a 44 años de edad.

### La mayoría, en el trabajo

Diez de estos 23 golpes de calor con resultado mortal se produjeron en el ámbito laboral. Trabajar sin la prevención adecuada

## El PSOE denuncia «cierre de consultas en Primaria por la pésima gestión»

### LA VERDAD

MURCIA. El diputado regional socialista José Antonio Peñalver advirtió ayer de que, un año más, el Gobierno de Fernando López Miras «ha sido incapaz de planificar a tiempo las sustituciones de los profesionales sanitarios que se van de vacaciones», lo que provocará un «aumento de las listas de espera, la sobrecarga de los centros de salud y el cierre de consultas y consultorios este verano».

Peñalver denunció que la «pé-

sima gestión» del Ejecutivo de López Miras «empeorará aún más la mala situación de la Atención Primaria en la Región de Murcia, que ya sufre listas de espera de más de 15 días en algunos centros de salud».

«Se ha ofrecido un solo médico sustituto a un centro de salud que tiene 21 médicos y que tiene que atender a tres consultorios en pedanías. Este centro se verá obligado a cerrar por falta de personal, por poner un ejemplo», indicó. El diputado socialista

afirmó que la situación es «especialmente grave» en las zonas costeras, donde la población se triplica en verano, y en las zonas rurales, «donde la población está más envejecida, tiene más dificultades para desplazarse y tiene que recorrer más distancia para ir a otro centro si el Gobierno regional cierra un consultorio de salud».

### El PP culpa al Gobierno

A Peñalver le respondió la portavoz del PP en la Asamblea Regional, María del Carmen Ruiz Jódar, quien advirtió de que «o el Ministerio de Sanidad reacciona ante el grave problema de falta de médicos que sufre toda España, o el sistema sanitario colapsará en los próximos años».

Ruiz Jódar señaló que «desde el Gobierno regional llevamos tiempo solicitando al Ministerio

Desde 2004 han fallecido 23 personas en la Comunidad por hipertermia; la última, el verano pasado

da se convierte así en la primera causa de mortalidad por hipertermia. Otros tres casos se corresponden con actividades de ocio, y tres de los fallecidos habían consumido tóxicos.

El último informe de la Consejería de Salud revela también que las olas de calor son cada vez más habituales. En 2021 se registraron valores por encima de los umbrales de alerta (34 de máxima y 23 de mínima) durante 72 días, frente a los 51 de 2020. Rubén del Campo, portavoz de la Aemet, recuerda que la semana pasada vivimos «los días más cálidos para estas fechas desde al menos 1950». Esto después de que España sufriese en agosto del año pasado «la ola de calor más intensa desde que hay registros». Del Campo también recuerda la Nochevieja de 2021, con temperaturas en Galicia o Asturias propias del verano.

### Riesgo de mayor mortalidad

Las temperaturas darán a partir de hoy un respiro en la Región de Murcia, con máximas que no pasarán de los 33 grados en la capital, según la previsión de la Aemet. Pero esto solo es un espejismo de lo que podría ocurrir a lo largo de los tres meses de canícula que hay por delante, hasta el 21 de septiembre. El verano que acaba de empezar será seco y cálido, lo que en consecuencia traerá mayor riesgo de incendios y un incremento de la mortalidad y la morbilidad para aquellas personas que tengan ciertas enfermedades, como la obesidad.

Salud recuerda que hay que evitar el ejercicio físico en las horas centrales del día, hidratarse y vigilar especialmente a las personas vulnerables.

un plan nacional con medidas urgentes para paliar el déficit de médicos en toda España, pero continúa haciendo oídos sordos y se niega a plantear soluciones a esta seria amenaza para la asistencia sanitaria».

«Entre las actuaciones que proponemos, urge la acreditación de más plazas para médicos con el objetivo de reducir esa escasez de facultativos en todo el territorio nacional, de modo que se permita formar a los profesionales suficientes que han de garantizar a la población una asistencia sanitaria de calidad en los próximos años», explicó la parlamentaria autonómica, que ha añadido que «además, se deberían flexibilizar las condiciones de entrada al MIR para cubrir la carencia de especialistas». El SMS, añadió, ha convocado procedimientos de urgencias para contratar médicos.

## Relevo en el consulado general de Marruecos en la Región dos años después

YOUSRA TAKAROUMT

MURCIA. Sadaa Marouh sustituirá a Sidi Mohamed Biedallah como nueva cónsul general del Reino de Marruecos en Murcia. Biedallah, que tendrá Bilbao como nuevo destino a partir del mes de septiembre, declaró a LA VERDAD que se ha sentido «muy cercano a los marroquíes residentes en la Región y a todos los murcianos», quizás porque viene del Sáhara. «Una zona con un clima muy semejante».

Biedallah, que dejará el cargo dos años después, ha sido el único diplomático de carrera al frente de un consulado en la Comunidad hasta el momento, ya que su sucesora también posee esta condición. El todavía cónsul deja en la Región un Foro Hispano Marroquí abierto a los escritores e investigadores murcianos interesados en la cultura que une Marruecos y Murcia, creado con la finalidad de «acercar más a las poblaciones de ambos países que conviven en un mismo espacio», concluye.



## Nuevos empleados de la Comunidad

Un total de 49 personas tomaron ayer posesión (en la imagen) como nuevos funcionarios de la Comunidad Autónoma, dentro del proceso de estabilización y consolidación del empleo público. En concreto, en el acto convocado por la Consejería de Economía y Hacienda tomaron posesión 43 técnicos de orientación laboral, tres psicólogos, un analista de sistemas, un técnico especialista en electrónica y un técnico auxiliar de celador de caza y pesca.

# La Consejería gestiona 36 proyectos de inversión empresarial por 427 millones

El Registro Mercantil constata que 76 compañías trasladaron su actividad a la Región de Murcia en el primer semestre del año

### LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, a través del Instituto de Fomento (Info), gestionó durante el primer semestre del año 36 proyectos de inversión empresarial, que alcanzarán los 427 millones de euros y la posibilidad de crear unos 1.083 nuevos puestos de trabajo. Durante este periodo, 76 nuevas empresas trasladaron sus actividades a la Región de Murcia, según datos del Registro Mercantil. La consejera Valle Miguélez ex-

plícó que «la economía suele moverse en oleadas y parece evidente que llevamos unos cuantos meses. pese a la crisis sanitaria y la complicada problemática geopolítica en el este de Europa, que el tejido empresarial murciano se está consolidando en el lado bueno de la cresta de la ola».

Asimismo, destacó que «todo suma para hacer más competitivas a nuestras empresas, ya sea por la instalación de otras procedentes de diversas comunidades o del extranjero, por los notables registros alcanzados en innovación o por los constantes incrementos, por encima del 20 por ciento mensuales de nuestras exportaciones».

De los 36 proyectos de inversión que ha gestionado el Info desde enero, «14 han solicitado los servicios de la Unidad de Aceleración de Inversiones (UNAI)

y generarán una inversión estimada de 162 millones de euros y 52 nuevos puestos de trabajo», añadieron fuentes autonómicas. Este servicio, reservado para empresas que inviertan más de un millón de euros, acelera los trámites para el establecimiento de nuevas empresas en la Región, coordinando diferentes procedimientos con ayuntamientos, Administración regional y otras entidades a través de una ventanilla única.

Por otro lado, la creación de empresas es mayor en la Región de Murcia que en España, destacaron las mismas fuentes, ya que la tasa media de crecimiento anual para el periodo 2021 sitúa a la Región en el 3,6% frente al 2,8% de España. En mayo de 2022 el número de empresas inscritas (último dato disponible) es de 43.272.

## El precio del alquiler se anota el mayor descenso nacional

### EP

MURCIA. El piso tipo de alquiler en la Región registró en mayo un precio medio de 5,69 euros por metro cuadrado, lo que supuso un descenso mensual del 2,90%, el más pronunciado del conjunto del país. Respecto al mismo mes de 2021, arrojó una caída del 1,39%. la ter-

cera más contenida a nivel nacional, según el informe mensual de precios de alquiler del portal pisos.com. Así, la Comunidad fue la quinta autonomía con el precio más asequible para los inquilinos.

En España, el piso tipo de alquiler cerró el pasado mayo con un precio medio por metro cuadrado de 10,23 euros, un 0,59% res-

pecto a abril, mientras que interanualmente el repunte fue del 5,46%. Por su parte, la ciudad de Murcia registró el pasado mes un precio medio de 8,12 euros por m<sup>2</sup>. Esta cifra colocó a la urbe en una posición intermedia de la tabla. La capital regional marcó un descenso del 1,06% frente a abril, e interanualmente subió un 4,99%.

Por otra parte, la Región cuenta con seis hoteles en venta en el portal idealista, la segunda cifra más baja por comunidades junto a La Rioja y Euzkadi, y solo superior a la de Navarra (con dos hoteles).

**CURSO**  
**INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO**

Localidad: Jumilla  
Lugar de impartición: Avda. Libertad, 9 bajo. Jumilla-Murcia  
Nº de Expediente: AC-2022-492  
Dirigido a: Mujeres desempleadas.  
Nº de horas: 40 horas Nº de alumnos: 10  
Perfil: Sin estudios requeridos.  
Calendario: Del 18/07/22 - 28/07/22  
Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 h  
Plazo de inscripción: Abierto hasta completar plazas  
"Máximo un día antes del inicio"

---

**CURSO**  
**INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS**

Localidad: Jumilla  
Lugar de impartición: Avda. Libertad, 9 bajo. Jumilla-Murcia  
Nº de Expediente: AC-2022-399  
Dirigido a: Mujeres desempleadas.  
Nº de horas: 40 horas Nº de alumnos: 10  
Perfil: Sin estudios requeridos.  
Calendario: Del 27/06/22 al 06/07/22  
Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 h  
Plazo de inscripción: Abierto hasta completar plazas  
"Máximo un día antes del inicio"

---

**CURSO**  
**INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPLEO**


Localidad: Jumilla  
Lugar de impartición: Avda. Libertad, 9 bajo. Jumilla-Murcia  
Nº de Expediente: AC-2022-396  
Dirigido a: Mujeres desempleadas.  
Nº de horas: 40 horas Nº de alumnos: 10  
Perfil: Sin estudios requeridos.  
Calendario: Del 07/07/22 al 18/07/22  
Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 h  
Plazo de inscripción: Abierto hasta completar plazas  
"Máximo un día antes del inicio"

**CURSOS GRATUITOS**

ORGANIZADA POR:

**JUMIFOR, S.L.**  
AVDA. LIBERTAD, 9  
TEL: 968 75 99 27  
info@joracion.com

**DATA Training**



MURCIA EUROPEA  
Proyecto de cooperación regional  
financiado por el FSE

# La Región se expone a perder 2,7 millones del Ministerio si no adapta los libros de texto

La Consejería no teme el control del Gobierno porque cree que puede gastar su asignación en los manuales de tercero de Primaria, que sí se ajustarán a la reforma

F. CARRERES

MURCIA. La Región de Murcia se expone a perder 2,7 millones de euros de ayudas para libros de texto del Gobierno central si persevera en su decisión de no cambiar los libros de texto el próximo curso para reemplazarlos por los nuevos adaptados a los contenidos de la Lomloe. El Consejo de Ministros aprobó ayer la distribución a las comunidades de 58,5 millones de euros para financiar a las familias la compra de libros de texto, y consignó 2.745.423 euros para la Región de Murcia. Sin embargo, el borrador con la letra pequeña del reparto, según publicó ayer 'El Mundo', establece que el Ministerio de Educación «realizará un control» para «comprobar» que efectivamente ese dinero se gasta en los nuevos manuales de la Lomloe.

Así, el Ministerio podría penalizar a las comunidades que, como Murcia, pretenden mantener el próximo curso los manuales de texto previos a la reforma educativa porque consideran que los contenidos de la Lomloe tienen «carga ideológica», en palabras de la consejera. El Ministerio plan-

teará mañana a las comunidades sus exigencias y sistema de control sobre el destino del dinero, durante la Conferencia Sectorial de Educación.

En la Consejería están convencidos de poder esquivar esos controles sobre el destino del dinero para las becas del Ministerio, y calculan que podrían dedicar los 2,7 millones de euros que corresponden a la Región a la compra de manuales del tercer curso de Primaria, que sí se adaptarán a la reforma educativa.

Los planes de la Consejería para la compra de libros de texto del próximo septiembre varían

dependiendo del curso: Educación no contempla la renovación de los libros de texto de dos cursos (5º de Primaria y 1º de la ESO) para que se adapten a los nuevos currículos de la Lomloe, pero sí los de 3º de Primaria, porque los utilizados este curso ya están muy gastados. Al margen de la actuación en cada curso, que depende del plan de gratuidad de libros y de si se trata de un nivel par o impar (en los que entra en vigor la Lomloe), la vocación clara de la Consejería de Educación pasa por dejar sin efecto la reforma educativa en todos los desarrollos regionales, como ha hecho con los

## LA CIFRA

# 58,5

millones de euros repartirá el Gobierno central entre las comunidades para la compra de libros de texto. A la Región le han correspondido en el reparto 2.745.423 euros.

libros de texto y otras cuestiones, como las normas para pasar de curso y los criterios de admisión de alumnos. La ministra de Educación, consciente de esa intención, ya advirtió a la consejera de que el Gobierno «actuará» si la Comunidad Autónoma contraviene la Lomloe.

## Cara a cara

El conflicto podría evidenciarse en la reunión de mañana entre el Ministerio y las autonomías, donde previsiblemente se planteen las exigencias del Go-

bierno central. Con Murcia, otras dos comunidades gobernadas por el PP, Madrid y Andalucía, han anunciado su intención de no adaptar los libros a la Lomloe, y podrían perder también las ayudas.

El Ejecutivo aprobó ayer el reparto de 58.569.610 euros a las comunidades para ayudar a las familias en la adquisición de libros de texto y de materiales didácticos. El plazo de ejecución abarca hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la distribución de los fondos, procedentes de los Presupuestos Generales del Estado de 2022, se ha tenido en cuenta la tasa de riesgo de pobreza por comunidad autónoma y el número de alumnos matriculados en educación Primaria y Secundaria obligatoria en cada territorio. Las comunidades autónomas también podrán destinar parte de dichos fondos para conceder ayudas en los cursos de Bachillerato y Formación Profesional (FP).



## Las mejores 'cajas teachh'

La Asociación para la Atención de Personas con Trastorno en el Desarrollo de la Región de Murcia (Astrade) reconoció ayer a los ganadores del primer concurso 'Cajas Teachh', una iniciativa que fomenta el trabajo en equipo de los estudiantes para facilitar materiales de aprendizaje al alumnado con necesidades educativas específicas, como es el trastorno TEA. La Consejería acogió ayer la entrega de premios de esta primera edición del concurso, en la que han participado 50 centros con casi 6.000 alumnos implicados de entre 3º de Primaria y 2º de Secundaria de toda la Región. Las cajas resultantes podrán ser utilizadas en los colegios que las necesiten.

## Los asociados desconfían de las medidas de la LOSU para hacerles indefinidos

El Consejo de Ministros aprueba la nueva ley de universidades con la intención de combatir la precariedad y blindar la financiación

F. C. / A. T.

MURCIA. Los profesores asociados de la Universidad de Murcia (UMU) no confían en que la nueva ley de universidades, aprobada ayer por el Consejo de Ministros, les otorgue la estabilidad que la norma pretende. La ley establece que las universidades con-

voquen concursos de méritos que conviertan las 25.000 plazas -800 en la Universidad de Murcia- de asociados que hay en España de contratos temporales a indefinidos a tiempo parcial. Este cambio, además de estabilidad, les permitirá mejores condiciones laborales, garantizando la antigüedad, la indemnización y complementos salariales.

Sin embargo, los asociados de la UMU temen que los concursos para transformar los contratos de concurrencia pública, terminen dejando fuera a decenas de profesores que llevan más de una década de servicio a la docencia.

Su límite serán 120 horas lectivas por curso. «Depende de cómo se regule posteriormente, puede ser incluso perjudicial», alerta Ernesto de la Cruz, del sindicato UGT, a quien le preocupa que al menos 50 asociados no renovarán el próximo curso.

También desde la Plataforma de Asociados de la UMU asisten con «muchas dudas» a la reforma. «Hemos llevado a nuestras espaldas el 65% de la docencia en los últimos años para ahora quedarnos fuera si no se computa. No pueden darle la patada a

los profesionales que les hemos sacados del hoyo», reclama su portavoz, Ana Aldaz.

El texto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que el Gobierno aspira a que Congreso y Senado aprueben en no más de un año, incluye en sus 90 páginas medidas para acabar con la temporalidad y la precariedad del profesorado universitario, con el amiguismo y sesgos de género en la adjudicación de plazas, impulsa la transferencia de investigación, otorga a los alumnos el derecho a la huelga y blindada una inversión pública mínima del 1% del PIB en 2030.

La norma la comenzó a elaborar el anterior ministro de Universidades, Manuel Castells, pero se puede decir que es ya 'la ley Subirats'. Ha limitado la regulación a lo básico. Deja los detalles para los reales decretos y órdenes que la desarrollen, pero también ha optado por dejar en ma-

nos de cada autonomía y universidad la regulación de aspectos tan relevantes como las características concretas y el tamaño de los principales órganos de gobierno y representación o del perfil que deben cumplir los candidatos a rector y su elección.

Entre otras cuestiones, regula la carrera docente y fija que la temporalidad máxima en los campus debe reducirse a menos de la cuarta parte, del 40% actual al 8%, centra los esfuerzos en la formación a lo largo de la vida, establece que el candidato a rector no tendrá por que ser catedrático y establece un mandato de 6 años, recoge que Estado y autonomías tienen que destinar a la universidad para 2030 al menos un 1% del PIB español, y pretende acabar con el amiguismo y la endogamia con una mayoría de profesores de otras universidades elegidos por sorteo en los tribunales.

**Temen quedarse fuera si las plazas salen a concurso público y no se valoran sus años de docencia en el puesto**



# Los agricultores alzan la voz y exigen más flexibilidad en la reforma laboral

El sindicato Coag critica que «no se ha tenido en cuenta al sector» y pide ayuda para introducir cambios en el reglamento

INMA RUIZ

LORCA. Unos 200 agricultores asistieron ayer a la jornada titulada 'Los retos del empleo en el sector agrario murciano y la reforma laboral' y convocada por la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos (Coag), en busca de respuestas a sus múltiples dudas sobre la nueva norma y su encaje en el sector primario. En la sesión participaron abogados, asesores laborales, inspectores de trabajo y representantes del sector y también las administraciones regional y local.

Para el presidente de Coag en la Región, José Miguel Marín, la reforma laboral aprobada en diciembre por el Gobierno, «ha caído como un jarro de agua fría» en el sector porque no se le «ha tenido en cuenta en el diseño». Añade que no se adecúa a las necesidades reales de temporalidad y flexibilidad que requieren las actividades agrarias y que no se ajusta a la realidad productiva del agro murciano, a su estacionalidad, a su tipología de trabajador ni a la organización que requieren estas actividades, y no tiene en cuenta las grandes oscilaciones que experimentan las necesidades reales de mano de obra en función de las cosechas.

El responsable de Empleo de Coag Murcia, Francisco Gil, dijo a LA VERDAD que «Murcia tiene que alzar la voz» en todo lo que afecte a cuestiones laborales en



Autoridades y ponentes, en primer plano, antes de la Jornada sobre la reforma laboral y el campo. A. NISA / AGM

el campo, porque la comunidad es la segunda de España, detrás de Andalucía, en la que más trabajadores del sector están dados de alta en la Seguridad Social, con una media de 80.000 empleados directos. De estos, el 57% son de origen extranjero y, por municipios, Lorca encabeza el número de contrataciones, con un total de 9.675. Detalló que la mano de obra agraria en la Región supone el 10,8% del conjunto de la nación y que el 95% recibe el salario mínimo interprofesional. Para Gil, el Gobierno regional «no puede ser un espectador» ante la modificación legislativa nacional y pidió su

## El municipio lidera la contratación regional en el campo, con 9.675 empleos directos del total de 80.000

implicación para que sea lo «menos lesiva» posible para el sector.

La consejera de Empresa, Valle Migúñez, dijo que el Ejecutivo regional también está «sorprendido» por una reforma laboral no consensuada con el campo y dijo entender la «situación de incertidumbre». Contac-

tará con instituciones y asociaciones del sector para poder hacer «alegaciones o propuestas para que el reglamento tenga en cuenta aspectos que el decreto no contempla». La posibilidad de introducir modificaciones o excepciones en el desarrollo normativo del reglamento también fue barajada por el alcalde, Diego José Mateos, que consideró que la reforma laboral «ha supuesto una mejora en la calidad y estabilidad del empleo».

El director territorial de la Inspección de Trabajo, Fernando José Vélez, aseguró que la reforma laboral «introduce cambios importantes sobre el tipo de con-

### ASÍ LO VEN

Francisco Gil

Resp. Empleo Coag

«Murcia tiene que plantarse; están dados de alta 80.000 trabajadores en el sector»



Fernando José Vélez

Inspección Trabajo

«Es preciso un período de adaptación, también para la Administración»



Pablo Mtnrez- Abarca

Abogado

«La reforma es buena para otros sectores; el campo es distinto»



Emilio Clemente

Agricultor

«Venimos casi a ciegas, no sabemos cómo aplicar la reforma; nos perjudicará»



tratos que habitualmente se utilizaban» y que es preciso «un período de adaptación y aprendizaje, también para la propia Administración».

El abogado Pablo Martínez-Abarca, del servicio jurídico convenio del campo agrícola, forestal y pecuario, añadió que «la reforma es muy buena para otros sectores, pero el campo es distinto» y que no se han tenido en cuenta sus particularidades de la temporalidad en el empleo.

El presidente de Coag en Lorca, Plácido Pérez-Chuecos reconoció que «a veces ni nuestros asesores saben cómo debemos actuar y ante las dudas no tratamos por temor a las sanciones. Buscamos soluciones porque nos hace falta mano de obra», aunque el nuevo marco laboral está haciendo a algunos empresarios replantearse su actividad. Clausuró la jornada el consejero de Agricultura.

## La Policía busca a los ladrones de cable de Morata tras el cuarto robo en un mes

I. R.

LORCA. La Policía Local ha intensificado los controles de tráfico en la pedanía de Morata ante los sucesivos robos de cable del tendido eléctrico en el último mes, según confirmó a LA VERDAD el concejal de Seguridad Ciudadana, José Luis Ruiz. El edil explicó que desde hace dos semanas los agentes detienen de forma aleatoria los vehículos en los cruces de caminos de la pedanía para comprobar si llevan herramientas que pudieran ser utilizadas para los robos, aunque

hasta el momento no han obtenido resultados.

El Partido Popular denunció ayer la comisión del cuarto robo de tendido eléctrico en un mes en Morata. La concejala Belén Pérez explicó que los ladrones se llevaron 500 metros más de cable y que, en total, lo sustraído, son 2.000 metros. Actuaron a plena luz del día, en el paraje de Los Fenaventes, usando un camión grúa. El robo volvió a dejar sin suministro eléctrico a los vecinos de las viviendas colindantes.

La Policía Local detuvo en la últi-

ma semana a nueve personas por distintos delitos. Entre ellos un hombre sorprendido mientras robaba en una obra por el método del escalco, otro por un delito de amenazas graves y un delito leve de lesiones y otro por un presunto delito contra la seguridad vial, al dar resultado positivo en un control de alcoholemia.

También resultó detenido un hombre por un presunto delito de violencia de género contra su pareja cometido en plena calle, en la avenida de Europa. Los agentes de la Policía Local también detuvieron a un hombre y a una mujer que golpearon en la vía pública a un varón en estado de embriaguez y le causaron diversas lesiones y otros tres hombres y una mujer fueron arrestados tras una pelea tumultuaria en un local de la venida Jerónimo Santa Fe.

## El festival Ciudad del Sol acerca el folclore de México y Estados Unidos

I. R.

LORCA. Grupos de Utah (Estados Unidos), México y de la isla de La Palma, la asociación cultural Cuadrilla de Auroras de Lorca y el grupo anfitrión, Coros y Danzas de Lorca, participarán en la 33 edición del Festival Internacional de Folclore Ciudad de Lorca desde mañana hasta el 28 de junio. El certamen recupera la presencialidad tras la pandemia y la recepción oficial de los grupos participantes será el viernes a las 20 horas en el Pabellón de Guevara y a continua-

ción el tradicional desfile hasta la plaza de España, donde se celebrará la ceremonia de apertura del festival.

Actividades como 'Ven a bailar', 'Folclore en vivo' en la calle Corredera y las actuaciones de los grupos en el centro comercial Parque Almenara y en las residencias de mayores y centros de día formarán parte del calendario del festival. En los más de 30 años de vida del certamen han participado grupos de más de 70 países y de todas las comunidades autónomas.

Cada año el festival rinde homenaje a un oficio tradicional y en esta ocasión será la tarecea. Como novedad, se emitirán en directo a través de las redes sociales del grupo lorquino las sesiones de apertura y clausura de festival, dijo la presidenta de Coros y Danzas, Antonia Martínez.



Imagen tomada de uno de los vídeos grabados por vecinos durante la reyerta en la plaza de la calle Rubí donde está el local social de la Urbanización Mediterráneo. w

## La agresión a doce policías en una trifulca muestra la creciente inseguridad en la 'Urba'

Unas cien personas se enfrentan en una batalla campal con los agentes que acudieron a la plaza del local social tras las quejas por el ruido

**EDUARDO RIBELLES**

CARTAGENA. Las piedras, los golpes con cascos de moto y a puñetazos y los mordiscos de la noche del pasado lunes no solo dejaron tocados a una docena de agentes que acudieron a acabar con una concentración de más de cien jóvenes en la plaza de la asociación de vecinos de la Urbanización Mediterráneo de Cartagena. También suponen un salto cualitativo en la creciente inseguridad ciudadana que afecta a sus vecinos en calles, jardines e instalaciones de este populoso barrio popularmente conocido como la 'Urba'.

Tres varones, uno de ellos menor de edad, fueron detenidos poco antes de la medianoche por su presenta participación en una batalla campal en la que veinte policías tuvieron que enfrentarse, frente al local social, a una muchedumbre que multiplicaba por cinco su número y cuyas conexiones con bandas de pandilleros están en investigación. Todo comenzó a las 22.30 horas, cuando en el Parque de Seguridad se recibieron quejas por ruidos. Ocho agen-

tes se desplazaron a a la explanada de la calle Rubí y exigieron a las personas concentradas que bajaran la música. Además de negarse a cumplir esas órdenes, los que estaban allí se resistieron a ser identificados e hicieron gala de una actitud chulesca y agresiva, con amenazas de muerte a los funcionarios. Además, poco a poco fueron presentándose más jóvenes en actitud intimidatoria.

Al encontrarse en franca inferioridad, los agentes solicitaron refuerzos a la base y, en vista de que la cosa podía degenerar en un incidente de orden público, los mandos de la Policía Local lo comunicaron a Comisaría. Las competencias en materia de seguridad ciudadana corresponden a la Policía Nacional. Esto permitió reunir a poco más de veinte agentes, que volvieron a intentar realizar identificaciones entre quienes se negaban a apagar la música.

### Prestón multitudinaria

Para entonces ya había más de un centenar de personas haciendo presión sobre el operativo policial. Llegaron jóvenes del propio barrio, pero también de las cercanas calles de San Antón y de Nueva Cartagena, tanto autóctonos como de familias inmigrantes. Según las fuentes consultadas, muchos de ellos eran menores y otros eran personas a las que los agentes identificaron a

### El cabecilla lleva treinta arrestos por robos, maltrato y amenazas

Entre los tres individuos detenidos por la Policía Nacional, el mayor y presunto instigador de las agresiones tiene 31 años y más de treinta detenciones previas por malos tratos en el ámbito familiar, amenazas y robo con violencia. Es por tanto un viejo conocido para la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Comisaría. Otro tiene 19 años y también ha pasado algunas veces para ser interrogado por distintos hechos cuando todavía no había cumplido los 18. Los dos pasaron la noche en dependencias policiales a la espera de ser puestos a disposición judicial hoy por riña tumultua-

ria y atentado contra la autoridad. El tercer detenido es un menor que fue puesto en libertad de madrugada y recogido por un familiar. Fuentes de la Policía Nacional indicaron que la revisión de las imágenes grabadas puede dar lugar a la detención de más implicados en los hechos.

También se investiga el lanzamiento de piedras contra los edificios colindantes y la responsabilidad de los participantes en la bronca en la quema de contenedores de basura en los alrededores. Las pesquisas policiales se centran en rastrear las conexiones de los participantes con bandas organizadas de jóvenes de los barrios de la zona, entre ellos San Antón, que hacen ostentación en las redes sociales de su espíritu de clan.

simple vista porque han pasado repetidas veces por dependencias policiales.

Finalmente y ante la resistencia a deponer su actitud retadora, los agentes de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional decidieron detener a uno de los concentrados. Entonces tuvo lugar la primera agresión a un policía nacional y se desataron los primeros disturbios.

Los gritos, los forcejeos y los empujones iniciales dieron paso al empleo de cascos de moto por parte de algunos de los concentrados para golpear a los agentes. También al lanzamiento de piedras y de todo lo que encontraron a mano. Los policías se vieron obligados a hacer uso de sus porras para repeler los ataques y reducir a los más agresivos rodando por los suelos. En los minutos siguientes prac-

tizaron otras dos detenciones. Sin embargo, la tensión no remitió.

Más de una hora después de la llegada de los primeros agentes, los jóvenes causantes de los disturbios se desperdigaron por el barrio. Pero no fue para retirarse sino para pegarle fuego a varios contenedores de basura y lanzar piedras a las ventanas de las casas donde había vecinos grabando con sus teléfonos móviles.

### En el centro del barrio

La batalla campal tuvo lugar en una de las plazas más céntricas del barrio. Está frente a la sede de la Asociación de Vecinos, a espaldas de la parroquia de Nuestra Señora de la Esperanza y muy cerca del colegio, del instituto, de la piscina y del campo de fútbol. En los últimos meses ha sido tomada a diario por grupos de jóvenes que beben, fuman e intimidan a quienes pasan por allí.

Fuentes de la Policía Nacional indicaron que lo sucedido anteaer llevó a la jefatura a tomar medidas drásticas y establecer un dispositivo especial de vigilancia para cortar de raíz esta situación. Para ello, se han coordinado con la Policía Local y realizaron patrullas continuas durante todo el día y gran parte de la noche. Otras fuentes subrayaron que los protagonistas de los altercados buscaban ayer la oportunidad de repetir nuevos alborotos en la vía pública.

## El Ayuntamiento elabora un plan para revitalizar el turismo en el municipio

### MULA

El proyecto, que contempla la mejora del casco histórico, prevé una inversión de cinco millones de euros

J. L. PIÑERO

Mula busca situarse como un influyente municipio. El Ayuntamiento, con la colaboración de los agentes sociales y económicos de la localidad, ha elaborado un ambicioso Plan de Sostenibilidad Turística. Este abarca todos los sectores de turismo, servicios y patrimonio y llevará hasta el municipio una inversión que podría alcanzar hasta los cinco millones de euros en

los próximos años.

Este plan contempla la adecuación de recursos turísticos y la mejora del estado de conservación del patrimonio. Lo hará a través de acciones para el fomento de la calidad de los servicios y su competitividad, promoción, formación y fomento de la participación, así como actuaciones de desarrollo sostenible que repercutirán en la economía y vida social del municipio.

La iniciativa apuesta, entre otras cuestiones, por la adecuación, mejora y revitalización del casco histórico y zona alta de Mula. Lo hace a través de actuaciones ligadas a otros programas ya puestos en marcha, como el Proyecto Kairós o el Plan Director del Castillo de Mula.



Participantes en el acto que el Cifea llevó a cabo para conmemorar sus 50 años de andadura. J. L. VIVAS

## El Cifea celebra su medio siglo con un homenaje a sus colaboradores

### MOLINA DE SEGURA

Cerca de 5.000 personas se suman cada año a las actividades que realiza el centro de formación y experiencias agrarias

JUAN LUIS VIVAS

Alrededor de 5.000 personas participan anualmente en las actividades que desarrolla el Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias y Centro Nacional de Referencia en Conservas Vegetales (Cifea) de Molina de Segura. Esta institución celebró este año el acto institucional de su 50 aniversario, con la presencia del consejero de Agricultura, Antonio Luengo, y el alcalde de Molina, Eliseo García, entre otros.

El Cifea recibió recientemente una de las distinciones en la II Edición de los Premios de Gobierno Abierto, Buen Gobierno y Modernización Administrativa de la Región. El acto institucional también sirvió para reconocer a las diversas instituciones que colaboran con el centro radicado en Molina de Segura, según destacó su director, Pedro Angosto.

El consejero de Agricultura, Antonio Luengo, hizo hincapié, por su parte, en que «como centro de formación ambiental, el Cifea de Molina de Segura es especialmente proactivo con la educación y sensibilización ambiental».

La actividad del Cifea se traduce en tres ciclos formativos,

de los cuales dos son de Industria Alimentaria y uno de Medio Ambiente. Estos cuentan con una media en los últimos años de 150 alumnos y una inserción laboral de más del 60% de los alumnos a los seis meses.

La institución oferta, además, cursos de formación continua para el sector, con una oferta de 50 al año y unos 700 alumnos anuales; cursos de formación continua a organizaciones agrarias, 200 al año que reciben entre 2.000 y 2.500 alumnos; o cursos del Servicio de Empleo y Formación para desempleados, con cinco al año y unos 75 alumnos; además de congresos, reuniones y asambleas.

### Nuevas propuestas

La Consejería de Agricultura, en colaboración con la de Educación, viene impartiendo diferentes ciclos formativos de las familias profesionales agraria, industrias alimentarias y seguridad y medio ambiente en los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias (Cifea) de la Región.

Ambas consejerías van a continuar con la implantación de nuevos ciclos formativos que sigan dando respuesta a las necesidades de cualificación de los sectores productivos de la Región. Para el próximo curso se va a ampliar la oferta educativa con un nuevo ciclo formativo de grado superior, denominado Química y Salud Ambiental, a impartir en el Cifea de Molina.

Para el alcalde, Eliseo García, el Cifea es un referente en la comarca, que ha sabido sortear diversas crisis desde que se puso en marcha en pleno apogeo de la industria conservera en el municipio molinense. El edil de Agricultura y Medio Ambiente, Mariano Vicente, considera «fundamental» la enseñanza que imparte desde su constitución.

La institución «es proactiva con la educación y sensibilización ambiental», destaca Antonio Luengo

# Una tormenta de granizo deja daños en campos de frutales de la Vega Alta

La tromba desata un caos de tráfico en Cieza por la caída de ramas y obliga a rescatar a un 'sin techo' en la rambla del Realejo

C. CABALLERO / F. PERALS

CIEZA / MURCIA. La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) lanzó el aviso amarillo por riesgo de tormentas en las comarcas del Altiplano y la Vega del Segura y no se equivocó. Los efectos de la primera tormenta de verano, con granizo y abundante aparato eléctrico, se dejaron notar en distintos puntos de la Región. Según informó el Centro de Coordinación de Emergencias 112, efectivos del Plan Infomur tuvieron que emplearse a fondo para sofocar un incendio declarado en una zona de pinada en la Fuente del Pino, en Jumilla. La caída de un rayo originó el fuego.

La tromba volvió a castigar los campos. Según fuentes de Coag, la tormenta provocó daños en la fruta de hueso por la caída de granizo en diferentes parajes como La Venta del Olivo, La Serrana, el paraje de El Ginete y Los Albares. «A falta de evaluar los daños con detalle, la fruta más afectada sería la nectarina, el paraguayo y el melocotón de media temporada y la tardía. Aun así, hemos tenido suerte porque el 70% de la fruta de temporada ya se ha recogido», señaló el presidente de esta organización en Cieza, Miguel Ángel Piñera.

Pero la tromba de agua ocasionó más incidentes. En Cieza, un indigente que se encontraba alojado debajo de un puente de la rambla del Realejo tuvo que



Un agricultor de Cieza muestra los daños provocados por el pedrisco en un nectarino. C. CABALLERO

**Los principales destrozos se registran en la nectarina, el paraguayo y el melocotón tardío**

**La caída de un rayo provoca un incendio forestal en la Fuente del Pino de Jumilla**

ser rescatado por la tarde tras la crecida provocada por la fuerte tormenta que cayó en el municipio. Afortunadamente, con la ayuda de unos vecinos, el hombre pudo salir del cauce sin que precisara asistencia sanitaria. La Policía Local acudió después a su auxilio.

Además, y también debido a la tormenta, un coche se salió de la calzada y volcó a la altura del puente de El Búho sin que su única ocupante resultara herida. También la caída de una rama de gran tamaño obstaculizó el carril derecho de la RM-

512, concretamente la vía de Cieza a Abarán. En este punto trabajaron efectivos de mantenimiento de carreteras y agentes de la Guardia Civil para liberar las vías de obstáculos. En otro punto de la Región, concretamente en el Puerto de la Cadena, el tráfico se vio paralizado por la intensidad de la lluvia que cayó a última hora de ayer.

La centralita del 112 atendió, hasta las 21.00 horas 26 llamadas relacionadas con el episodio de tormentas. La mayoría de ellas estaban relacionadas con el incendio forestal de Jumilla.

## Los bomberos exigen el aumento de la plantilla y la renovación de los uniformes

CIEZA

LA VERDAD. El alcalde de Abarán, Jesús Gómez, y el concejal de Personal, Adrián Carrillo, visitaron el pasado lunes el parque de bomberos del municipio de Cieza con el objetivo de conocer de primera mano las dificultades a las que se enfrenta el cuerpo de bomberos que presta servicio a toda la comarca. El sargento jefe, Jesús María Hernández, trasladó al regidor la necesidad de que se incremente desde el Ejecutivo autonómico la partida presupuestaria destinada al consorcio de los bomberos. Todo ello, aseguró Hernández, para poder llevar a cabo mejoras del servicio que se presta.

«Es urgente ampliar la plantilla que, en el caso del municipio de Cieza, cuenta en la actualidad con tan solo cuatro efectivos por turno; y renovar los uniformes». Sobre esto último, el cargo jefe del cuerpo de bomberos aseguró que «es algo que no se produce desde hace más de tres años».

Hernández hizo hincapié en la importancia de «invertir en formación», y puso como ejemplos «las actuaciones en playas fluviales y la contratación de mecánicos de guardia que puedan atender las averías que se produzcan». La Consejería ya anunció un refuerzo de la plantilla ante las protestas de los efectivos del cuerpo de bomberos. En algunos partes, solo ha prestado servicio un agente.

## El arte como puente hacia la integración

YECLA

El Museo Arqueológico consolida un proyecto de rehabilitación psicosocial y laboral de personas con discapacidad gracias a un taller de restauración

ÁNGEL ALONSO

Nunca el arte ayudó tanto a las personas con diversidad funcional como desde hace un par de años lo está haciendo el proyecto denominado 'Brigada del Arte' en el Museo Arqueológico de Yecla. Alumnos que padecen,

entre otras discapacidades, síndrome de Asperger, espectro autista o síndrome de Down, están empleados en labores de restauración de piezas arqueológicas y a su vez reciben una formación teórica y práctica en esta materia.

El objetivo pasa por conseguir una rehabilitación psicosocial y laboral de las cuatro personas que ahora mismo están participando en el proyecto. Por su labor también reciben una pequeña recompensa económica semejante a una beca. La idea surgió hace más de dos años de una joven llamada Valentina, con síndrome de Down. Su tía es Pe-

nelope Santa, restauradora que realiza su labor desde hace años en la Casa de Cultura. «Valentina me inspiró, porque me dijo que un día querría trabajar conmigo. Desde pequeña me ha gustado hacer trabajos manuales con ella y disfrutamos mucho de la relación tía y sobrina», comenta Santa. Esa especial vinculación entre ellas y la pertenencia de Valentina a la asociación Kapaces fueron los detonantes de esta idea, que se plantea como «una nueva opción en el mundo laboral de personas con diversidad funcional y una formación ligada al ámbito artístico».

En el trabajo, los jóvenes se van formando en técnicas artísticas, teoría e historia del Arte, dibujo, modelado y prácticos en técnicas de restauración. «Inicialmente lo hacemos con material que no tiene valor artístico, pero cuan-

do tienen competencias adecuadas se ponen a trabajar con obras reales, y lo hacen junto con técnicos que les tutorizan», explica Penélope Santa.

Una de las personas que participa es Alejandra García, que sufrió un accidente que le causó un daño cerebral. «Me gusta porque aprendo cosas nuevas, como dibujar. Además, en el grupo hay un buen ambiente», explica Alejandra, a la que le gustaría «seguir dedicándome a la restauración en un futuro».

**Una salida laboral y social**

El Ayuntamiento de Yecla va de la mano en este proyecto con la asociación Kapaces, que desde hace años trabaja en la rehabilitación psicosocial y laboral de personas con diversidad funcional. El empleo de estas personas se proyecta como un medio para que los integrantes de este

colectivo participen en la sociedad, mejoren su autoestima y se sientan más autónomos.

En este sentido, el Consistorio, que ya ha dado algún paso, quiere avanzar más. «Estamos viendo la posibilidad de contratar personal auxiliar para el museo municipal y que pudiera ser alguno de los que están participando en este proyecto. Tenemos que estudiar jurídica y laboralmente cómo se puede hacer con todas las garantías legales», comenta la alcaldesa, Remedios Lajara.

«La idea es que todo desenchadenara en una empleabilidad de los chavales y poder dar paso a nuevos equipos por el beneficio que supone para ellos», comenta la restauradora Penélope Santa, quien también resalta la labor que hacen en el mantenimiento del patrimonio cultural de Yecla.



# A vueltas con el Consejo de la Transparencia

JOSÉ LUIS SÁNCHEZ FAGÚNDEZ

Vocal del Consejo de Transparencia de la Región de Murcia en representación de CC OO

Como este hombre no se ha tomado los cafés que le proponían para 'apañar' las cosas los mismos que lo propusieron, ahora quieren lincharlo públicamente

Que el Gobierno del PP y sus tráfugas lo hacen mal, lo padecemos todos los días. Que además son tramposos y compran voluntades, ya venimos viéndolo con el cobijo que dan a tráfugas. Ahora bien, lo que estamos viendo ahora, con ocasión de los ataques a la transparencia, al Consejo de esta institución de control, y a su presidente, es toda una exhibición de maldad humana. Son malas personas.

Veamos lo que está pasando y vayamos por partes.

Al presidente del Consejo lo propusieron y lo votaron en la Asamblea ellos, PP y tráfugas, frente a un candidato alternativo propuesto desde la izquierda. Cuando lo designaron, el hombre tenía ya una edad y un estado físico. Nadie debe ahora llevarse a engaños. Fue su candidato. Pero en el poco tiempo que ha podido y le han dejado, sin tener medios, ha demostrado un hacer independiente, sin ataduras y haciendo lo que debía conforme a la Ley.

Cuando llevó al Pleno del Consejo la propuesta de resolución para que se entregara la información de quienes se habían vacunado saltándose el orden establecido, los que lo propusieron votaron en contra y los demás votamos a favor. Por cierto, que esa información la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia aún no la ha entregado.

Esa independencia que ha demostrado, haciendo gala del mandato legal y fiel al mismo, le ha pasado factura. Los tráfugas y el PP quisieron alardear de que ponían el frente de la transparencia en esta Región nada más y nada menos que a un exmagistrado, a la sazón quien fuera presidente del TSJ de Murcia. Pero aquello fue un mero 'postureo', una operación de disimulo. Cuando este hombre, después

de fallidos intentos de influir en sus decisiones y funciones, no se ha dejado y no se ha tomado los cafés que le proponían para 'apañar' las cosas los mismos que lo propusieron, ahora quieren no ya que deje su función, pues aquello de la transparencia era una mera apariencia, sino que quieren lincharlo públicamente, desprestigiarlo como persona. Menos mal que no ofende quien quiera, sino quien puede.

Ahora andan pidiendo desde la Asamblea que rinda cuentas de lo que se ha hecho. Pues bien, lo que se ha hecho es conocido y está en la web del Consejo. Ahí están las 710 resoluciones ordenando que se entregue información, muchas de ellas incumplidas. Están los acuerdos instando a que se abran expedientes sancionadores a los incumplidores, desatendidos todos ellos. Y en fin, la vergüenza de la propia Asamblea que ni siquiera ha cumplido con su obligación legal de rendir información al Consejo como marca la Ley; ni lo hizo el año pasado ni lo ha hecho este. Más le valdría a su presidente, Sr. Castillo, en lugar de actuar al pido y a la orden de su dueña, Sra. Franco, dejar de poner por los suelos a la institución que no es digno de presidir y cumplir sus obligaciones de transparencia. Tampoco les vendría mal a ambos enterarse con cierto rigor de qué va esto de la transparencia en la gestión pública, más allá de modas y oportunismos, que es como ellos la entienden. Pisando a quien haga falta para sacar ventaja en su cortoplacismo. Unas instrucciones básicas de respeto a las instituciones tampoco les vendrían mal.

La Sra. Franco lo que tiene que hacer es no impedir que el Consejo de Transparencia tenga los medios que sus propios representantes, en el Pleno del Consejo, han aprobado. Dejar que se provea de su personal. Los sindicatos mayoritarios, CC OO y UGT, han comparecido, jun-

to a algún particular muy cualificado, en los tribunales defendiendo la legalidad de la actuación del Consejo en materia de personal. Y, por cierto, también debería tomar la sana y educada costumbre de contestar las cartas que se le envían en lugar de vociferar en los medios. Por su conducto, que es el reglamentario, se le envió hace meses una carta en materia de presupuestos a la que no se ha contestado. Como en tantas otras ocasiones.

Y dejen ya de mentir a la ciudadanía con el asunto de la sede electrónica del Consejo y su registro. Es bien sencillo, los papeles que mandan al Consejo los ciudadanos no se los puede quedar la CARM para después ponerlos a nuestra disposición. «El controlado no puede controlar al controlador». Se ha hecho lo que cualquier administración debe hacer poniendo su sede y su registro, y se ha aprobado como marca la Ley, por una resolución del presidente. Igual que hizo el Consejo de Transparencia del Estado. Y por favor, léase atentamente el artículo 10 del Real Decreto 203/2021, que regula con carácter básico la materia, y nótese que se trata de un acto administrativo, que no de un reglamento, y que el órgano competente no es otro que el presidente del Consejo. Quizás así dejen de lado esa insana costumbre que tienen muchos políticos, que cuando quieren hacer una cosa y saben que no les asiste ni la razón ni la legalidad, echan mano de informes jurídicos. En este caso de un dictamen del Consejo Jurídico de la Región de Murcia. Flaco favor le hacen a esta institución.

Aquí no hay nada ilegal, lo que hay es una resolución del Consejo que es firme y que tiene que cumplirse, como tantas otras. Pero para eso hace falta tener un respeto por las instituciones, cosa que estos tráfugas desconocen.

varios kilómetros limítrofes al litoral, bien depurando las aguas de la rambla del Albuñón o bien dando el tratamiento que corresponda a los acuíferos. El Mar Menor no pertenece a la generación humana contemporánea. Nosotros lo recibimos de nuestros antepasados y asumimos la ineludible obligación de entregarlo a las generaciones que nos sucedan.

Los murcianos somos muy dados a culpar a 'los otros' de los males que nos afligjan en vez de buscar soluciones. Y en este caso, como al parecer son dos las administraciones responsables, la regional y la central, y encima de dos partidos políticos diferentes, la solución

ni llega ni se le espera. La historia nos juzgará severamente.

ANTONIO PÉREZ BARCELÓ

## ¿Crisis alimentaria?

Ante la grave crisis en el abastecimiento de alimentos, especialmente de trigo, que ha provocado la guerra de Ucrania, la decisión de la India de prohibir sus exportaciones de trigo ha añadido una nueva alarma mundial a la situación bélica en Ucrania, que ya amenazaba con un desabastecimiento de cereales, hasta el punto de que se advierte del peligro de una crisis alimentaria global. Unos días antes de esta decisión, el primer

ministro indio, Narendra Modi, había asegurado que su país estaba preparado para alimentar al mundo, como ha hecho cada vez que la humanidad se ha visto amenazada de hambre.

La primera consecuencia de tal anuncio por parte de la India ha sido la inmediata subida récord del precio del trigo en los mercados mundiales, que ya había aumentado en un 40%.

JUAN GARCÍA RODRÍGUEZ

Los originales que se envían a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: cartasdirector@laverdad.es

PARALELO 37  
TOYA VIUDES

## Preocupaciones

Hice caso a mi padre y, junto a un táper con los restos de un asado, metí en el bolso 'Las inquietudes de Shanti Andía'



En estos días de zozobra y vaivenes políticos busco refugio en el mar cada vez más templado y en la prosa de Pío Baroja, siempre tan atinada y rítmica. «Llévatela, te va a encantar, las descripciones son únicas, alejadas de todo innecesario artificio; además, utiliza el punto y coma con maestría». Hice caso a mi padre y la otra tarde, junto a un táper con los restos de un sabroso asado de lubina, metí en el bolso 'Las inquietudes de Shanti Andía' en una vieja y desgastada edición de Espasa Calpe firmada en tinta azul y adolescente caligrafía por un antiguo novio que mi hermana mayor abandonó cuando marchó a estudiar al extranjero y cayó en la cuenta de que la vida, más allá de la huerta murciana, era mucho más inesperada y divertida de lo que le habían dicho.

Escrita en 1911, 'Las inquietudes de Shanti Andía' es la novela de una de las fascinaciones barojianas: el mar y los marinos. Y, aunque a simple vista podría parecer tan solo un relato de aventuras, en ella nuestro universal escritor pone en letras la nostalgia y el recuerdo de un tiempo pasado: de lo que pudo ser y nunca fue. De lo perdido por el protagonista que llega a tierra y a su vez aferrado a los recuerdos, atormentado por la conciencia de una vida malgastada y el deseo de haber sido uno de esos marinos vascos verdaderos héroes de novela como su tío Juan de Aguirre.

«Las condiciones en que se desliza la vida actual hacen a la mayoría de la gente opaca y sin interés. Hoy, a casi nadie le ocurre algo digno de ser contado. La generalidad de los hombres nadamos en el océano de la vulgaridad». Así comienza la novela y qué razón tiene Baroja, también cuando hace referencia a una poesía de Enrique Heine en donde un pino del norte suspira por ser una palmera del trópico y en boca de Shanti escribe: «Cada edad tiene sus preocupaciones». Sus ideales, diría yo, y les pregunto, queridos lectores, cuáles son ahora los suyos. De joven me abrumaba la soledad y soñaba con cruzar el Atlántico a vela y cubrir como periodista cualquier peligroso y alejado conflicto. Todo en mi cabeza era acción, «exuberancia de vida», como Andía. Con los años aprendí a valerme por mí misma y hoy lo único que quiero es seguir viviendo como orgullosa pueblerina en este pequeño rincón del Mediterráneo con un faro que nos vigila desde las alturas, escribir a diario y cada vez que pueda poner un pie fuera para no olvidar que existen otras gentes y otras vidas. Distintas sí, pero ni mejores ni peores que la mía.

## Italia tiembla por la escisión en el Movimiento 5 Estrellas

DARÍO MENOR

ROMA. El Gobierno italiano liderado por Mario Draghi tiembla ante la crisis en el Movimiento 5 Estrellas (M5E), el principal partido de los que componen la coalición que lo sostiene. Tras semanas de peleas internas, la tensión estalló ayer con el nacimiento de una escisión liderada por Luigi di Maio, ministro de Asuntos Exteriores y anterior jefe político de la formación 'anticasta', la más numerosa del Parlamento pero que está en caída libre en las encuestas a nivel nacional y que cosechó un pésimo resultado en las elecciones municipales.

Al ser preguntado por si estaba preocupado por la escisión, Draghi respondió primero: «Veremos, veremos». Al final de la sesión parlamentaria en la que se aprobó mantener el apoyo armamentístico a Ucrania, los periodistas volvieron a plantearle la misma pregunta y respondió con un lacónico «no». En su comparecencia en el Senado, destacó en cualquier caso que «en estos momentos, cuando el país está implicado en una guerra», resulta «esencial» que se mantenga «la unidad» en Italia.

### Debacle electoral

Di Maio se enzarzó en una pelea con el actual presidente del M5E, el ex primer ministro Giuseppe Conte, a cuenta del envío de armas a Ucrania y debido a los intentos por cambiar la norma interna que prohíbe a los miembros de esta fuerza política ocupar un cargo público durante más de dos legislaturas. Se espera que unos cincuenta diputados y senadores sigan a Di Maio en la escisión, que dará vida a un nuevo grupo parlamentario que podría llamarse Juntos por el Futuro. Muy crítico con Conte por los últimos batacazos electorales y por pretender poner fin al apoyo a Kiev, Di Maio y su nuevo grupo mantendrán a buen seguro el sostén al Gabinete de Draghi.

Resulta en cambio una incógnita cómo reaccionará a esta fractura el líder del M5E, pues lleva semanas mostrando su incomodidad con las posiciones del Ejecutivo. «Muchos ciudadanos me han pedido que salgamos del Gobierno. Nuestro electorado está sufriendo y no podemos darle la espalda. Que ninguno nos diga que estamos callados», advertía Conte hace unos días tras la debacle en las elecciones municipales.

# El transporte de pasajeros británico sufre la mayor huelga en treinta años

Johnson amenaza con medidas drásticas para evitar que se repita un paro que ayer paralizó el 80% de los servicios

ÍRIGO GURRUCHAGA  
Corresponsal

LONDRES. Directivos de la red ferroviaria y de las compañías que operan las líneas mantendrán negociaciones hoy para que no se repitan las huelgas que ayer provocaron la paralización del 80% de servicios, trastornos a millones de pasajeros diarios y daños a otros sectores económicos. Los sindicatos ya describen como el mayor paro en tres décadas y anuncian que, en principio, seguirá mañana y el sábado.

La huelga se añadió a la protesta a los empleados del metro de Londres, que causó también trastornos. La colas en las paradas de autobús fueron muy largas en los barrios más poblados y el tráfico por carretera aumentó notablemente. El primer ministro, Boris Johnson, amenazó con contratar a trabajadores de agencias para sustituir a quienes no acudan a su puestos, pero es improbable que lo haga.

El Gobierno, que responde en última instancia a las carencias financieras de la red nacional del ferrocarril, privatizada en la mitad de la década de los noventa, quiere eliminar las oficinas de expedición de billetes, cambiar la manera en la que trabajan empleados en la red de infraestructuras y en los trenes, y reducir personal. El sindicato convocante, RMT, justifica el paro en la defensa de puestos de trabajo, condiciones laborales y salarios.

Este último aspecto ha provocado la mayor atención del público, porque entra de lleno en el dilema de una economía británica que iba a basarse en altas capacitaciones y sueldos —según la promesa de Johnson en el 'Brexit'—, y cuya realidad es ahora la de una aceleración de los precios del 9% interanual en abril y con pronóstico de alcanzar un 11% en otoño, acompañada por aumentos menores de los nóminas.

### Largo plazo

Los sindicalistas afirman que la oferta de los directivos del sector del ferrocarril es un aumento del 2%. Ellos habrían pedido 7%. Reprochan al Gobierno una supuesta ocultación detrás de las empresas que son públicas o, en el caso de las franquicias que operan las líneas, son controladas financieramente por el Ministerio de Transportes tras



Numerosos pasajeros hicieron cola en la estación londinense de Waterloo. HENRY NICHOLLS / REUTERS

el colapso del número de pasajeros en la pandemia.

En el metro de Londres, esencial para la vida económica de la capital, el sindicato RMT se queja de falta de financiación pública. En 2018 el Gobierno conservador dejó de financiar la red londinense de transporte público. Durante la pandemia, el ministro de Transportes, Grant Shapps, y el alcalde, Sadiq Khan, negociaron paquetes de rescate, condicionados por Shapps con reformas y recortes.

La huelga de RMT, un sindicato singularmente combativo y también uno de los pocos que apo-

yó el 'Brexit', causa temor en un banco central cuyo gobernador, Andrew Bailey, destacó en el debate especulativo de 2021 por rechazar la posibilidad de una inflación alta y sostenida, y ha llamado ahora la atención a los empleados para que no pidan subidas de salarios al nivel de los precios, porque agravaría el problema.

Si los empleados del ferrocarril guiados por el sindicato RMT han marcado un hito por la dimensión de los efectos de la huelga, otras voces sindicales apuntan en los medios que esta pueda ser la primera de una serie de paros de empleados del sector

público, como los profesores o los empleados del Servicio Nacional de Salud. En el Parlamento se ha dicho que, en algunos hospitales hay bancos de comida para el personal.

El pronóstico de la OCDE es que el Reino Unido será el país del G20 con menor crecimiento el próximo año. No se descarta una recesión, aunque sea meramente técnica, porque está cayendo el consumo de las familias. Y el Gobierno de Johnson es criticado por directivos del sector de manufacturas o del mismo ferrocarril por no articular políticas de largo plazo.

### LAS CLAVES

#### RECORTES

El Gobierno quiere eliminar las oficinas de expedición de billetes y reducir personal

#### SERVICIO PRIMORDIAL

Desde 2018 las arcas públicas han dejado de financiar la red metropolitana londinense

#### MODERACIÓN SALARIAL

El banco central pide a los sindicatos que no reclamen subidas al nivel de los precios

# España tendrá que pagar 32.000 millones extra por su deuda ante la inminente subida de tipos

La Autoridad Fiscal vuelve a pedir al Gobierno un plan de consolidación para mantener la confianza de los inversores

CLARA ALBA

MADRID. La tensión que se ha vivido en los mercados de deuda en las últimas semanas ante el proceso de retirada de estímulos del Banco Central Europeo (BCE) amenaza con engordar la factura a la que el Estado tendrá que hacer frente para pagar los intereses de su deuda soberana.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) dio ayer un nuevo aviso al Gobierno al elevar en 12.000 millones de euros su estimación sobre esa carga extra, que habrá que pagar de aquí a 2025. Una cifra que, por el empeoramiento de las condiciones financieras, se sumaría a los 20.000 millones que la institución encargada de fiscalizar las cuentas públicas estimó en su último informe respecto a 2021. En total, el desfase ascendería a 32.000 millones de euros en el periodo que, inevitablemente, habría que extraer de otras partidas presupuestarias.

La presidenta de la AIReF, Cristina Herrero, matizó ayer que estas cifras pueden ir variando a lo largo del ejercicio, pues están calculadas sobre la base de que el interés del bono a diez años se sitúa en el 3% (ahora cotiza en el 2,84%). «Todo dependerá de cómo de firmes sean las actuaciones del BCE». Es decir, si el plan que el organismo está diseñando para mantener a raya las primas de riesgo funciona, el aumento del gasto por el pago de intereses no sería tan abultado.

Aun así, el aviso de la AIReF al Ejecutivo es rotundo. Y llega apenas 24 horas después de que la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, asegurase que solo el 15% de la cartera de deuda pú-

blica española está actualmente expuesta al alza de los tipos de interés, al tener que refinanciarse este año.

Los distintos ministerios económicos llevan días repitiendo que hay margen de sobra para sortear el endurecimiento de la política monetaria. Defienden que el Tesoro se ha podido beneficiar estos años de los tipos negativos para llevar a cabo una estrategia prudente que, entre otras cosas, ha permitido ampliar la vida media de la deuda por encima de los ocho años.

Pero con una deuda que aún supera el 117% del PIB, la vulnerabilidad de las cuentas públicas es todavía notable en un entorno de elevada inflación que ha golpeado de lleno el proceso de recuperación económica. De hecho, la AIReF calcula que actualmente existen 65.000 millones de euros en bonos vinculados a la inflación. Y cada punto adicional de subida de la misma implica 700 millones de euros más en el pago de intereses.

La gran esperanza es que el BCE logre controlar el alza de precios que, en el caso español, alcanzó en mayo el 8,7%. «El dato está muy vinculado al precio de la energía y de los alimentos, pero si descontamos tanto un producto como el otro, nos encontramos con que más del 50% de nuestros productos registran tasas de crecimiento superiores al 3%. Y más del 40% del 4%», indicó Herrero. Es decir, la inflación de la energía y de los alimentos ya se está trasladando al resto de la cesta.

## Vulnerabilidad

Pese al deterioro esperado en las condiciones de financiación, la AIReF mantiene una previsión de déficit público para este año del 4,8%. Inferior incluso a la estimación del Gobierno (5%).

Sin embargo, Herrero dejó claro que aunque los datos puedan reflejar una senda bajista, la posición del país es «frágil y vulnerable», pues ese ajuste esperado



Interior del salón principal de la Bolsa de Madrid. A. TELLO / EFE

## LA CLAVE

# 65.000

millones de euros es lo que tiene España en deuda vinculada a la inflación.

## FONDOS EUROPEOS

La AIReF critica la «total falta de información» sobre la ejecución del Plan de Recuperación

en el déficit —y también en la deuda— responde solo al crecimiento económico y a la eliminación de las medidas desplegadas para

hacer frente a la pandemia. «Si los 'shocks' actuales persisten, serían necesarias medidas adicionales», advirtió Herrero, recordando que las previsiones apuntan a un déficit estructural (aquél que no depende del ciclo) que este año superará en medio punto el de antes de la crisis.

En este entorno, la AIReF ha vuelto a exigir al Gobierno —no solo al central, sino también a los autonómicos— «autodisciplina» en la gestión de los recursos públicos. Recuerda que para financiarse en el mercado, los inversores «necesitan certidumbre, confianza y planificación» con los planes de consolidación. Y también con la hoja de ruta del Plan de Recuperación que da ac-

ceso a los fondos europeos. En este punto, la institución reclamó al Ejecutivo más transparencia con la ejecución del Plan.

«Hay mucha información, pero es dispersa, basada solo en hitos... Para valorar el impacto económico del Plan necesitamos mayor detalle y no sabemos por qué no se dan en términos de contabilidad nacional», criticó Herrero durante su intervención en los cursos de verano de la APIE en Santander. «El Gobierno nos dice que no es fácil planificar en un contexto de tanta incertidumbre, pero tiene que entender que, precisamente por eso, los agentes económicos deben conocer el entorno en el que se va a desarrollar su ejercicio», insistió.

## Escrivá se queda sin su 'número dos' en plena recta final de la negociación con los autónomos

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Desbandada de altos cargos en el Ministerio dirigido por José Luis Escrivá. En apenas 24 horas han presentado sendas dimisiones el secretario de Estado de Migraciones, Jesús Perea, y también el secretario de Estado de Seguridad Social y Pensiones.

Israel Arroyo, según ha podido confirmar LA VERDAD.

Ambas deserciones se producen en momentos clave para ambas materias. Así, Arroyo estaba en plena recta final de la negociación con los autónomos sobre el nuevo sistema de cotización en función de sus ingresos reales, mientras que Perea —que obliga

a Escrivá a hacer una quinta remodelación en este departamento— afronta la acogida de refugiados ucranianos y tiene pendiente aún de aprobar la nueva Ley de Extranjería, ya muy avanzada.

Arroyo, que ha liderado en estos dos años largos y complicados de legislación las numerosas negociaciones llevadas a cabo por

la Seguridad Social con los agentes sociales como la reforma laboral, la reforma de las pensiones, los ERTE o el nuevo Ingreso Mínimo Vital, se va por el «desgaste» acumulado. Será sustituido por Borja Suárez, actual director de Ordenación de la Seguridad Social.

Escrivá, que se trajo a Arroyo de la AIReF, se queda así sin una pieza clave en la fase final de la legislación, cuando su recién aprobada reforma de las pensiones está en dudas

por el alto coste que puede suponer y cuando aún quedan pendientes de aprobar medidas de calado como el nuevo RETA o la segunda fase de la reforma de las pensiones, con temas tan espinosos como la ampliación del periodo de cálculo o la subida de las bases máximas.

Desde el Ministerio confían en que su salida se produzca en las «próximas semanas», cuando haya cerrado los planes de empleo y la negociación con los autónomos.



Israel Arroyo

BOLSAS

<b>IBEX35</b> 8.235,60	<b>-0,61%</b>	<b>DOW JONES</b> 30.496,25	<b>2,03%</b>	<b>EUROSTOXX</b> 3.494,00	<b>0,70%</b>	<b>NASDAQ</b> 11.109,57	<b>2,88%</b>	<b>FTSE 100</b> 7.152,05	<b>0,42%</b>	<b>DAX 40</b> 13.292,40	<b>0,20%</b>
---------------------------	---------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	--------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22	Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
ACCIONA	173,800	-2,80	3,39	UG	1,388	-1,60	-18,66
ACCIONA ENERGIA	34,620	-2,15	6,26	IBERDROLA	9,736	-2,72	-6,46
ACERINOX	10,350	-0,64	-10,85	INDITEX	22,070	0,36	-22,64
ACS	24,250	-1,06	2,80	PIPSA	10,570	0,67	11,03
AENA	135,350	-2,63	-2,49	PVH COLONIAL	5,475	-1,49	-22,12
AMADEUS	53,320	-6,78	-10,50	MAPFRE	2,689	-0,43	-6,49
ARCELORMITTAL	24,830	1,18	-12,49	MELIA HOTELS	5,900	-0,18	14,26
B. SABADELL	0,839	2,46	45,08	MERLIN PROP.	9,730	0,18	1,67
B. SANTANDER	2,798	0,13	-4,86	NATURGY	25,750	-1,08	-6,57
BANKINTER	6,112	2,24	35,95	PHARMA MAR	64,240	2,16	12,66
CEA	4,305	-0,50	-17,94	RED ELECTRICA	18,505	-1,20	-2,73
CANARIBANK	1,585	1,63	48,51	REPSOL	14,270	2,07	36,24
CELENEX	37,540	-1,31	-26,65	ROVI	57,000	-0,09	-22,76
ENAGAS	20,620	-2,34	2,35	SACYR	2,422	0,25	5,95
ENDESA	19,769	-2,90	-2,10	SARENS GAMESA	17,855	0,06	-19,26
FERROVIAL	23,270	-0,36	-14,54	SOLARIA	20,800	-1,10	21,50
FLUORIA	21,567	2,76	38,25	TELEFONICA	4,580	0,18	21,41
GRIFOLS	18,425	-0,41	9,19				

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
S&P 500	3.767,59	2,53	-20,25
YONK	26.246,31	1,84	-6,64
PARIS	2.954,66	0,75	-16,61
MILAN	22.089,41	0,39	-19,22
LISBDA	5.952,54	-0,78	-6,62
ZURICH	13.430,40	0,04	-18,53
MOSCÚ	1.379,97	1,65	-13,52
BRASL	100.218,00	0,37	-4,39
ARGENTINA	87.027,28	-0,04	4,22
MEX CO	48.027,87	0,52	-9,26
COLOMBIA	1.372,38	-5,61	-7,73
CHILE	5.064,37	0,34	18,24
PERU	19.450,42	0,35	-8,07
HONG KONG	21.559,59	-1,87	-7,89
CHINA	3.306,72	-0,26	-6,63

La industria alerta del impacto del fondo que gravará más los combustibles

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Las compañías industriales pusieron ayer la voz en el cielo tras conocer el aval que la Comisión de Transición Ecológica del Congreso daba al trámite del proyecto de ley para el Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico (FNSSE). Con ello el Gobierno pretende reducir la factura de la luz a cambio de incrementar los pagos que tienen que realizar las compañías ligadas al petróleo. Esa era la idea de esta norma contra la que parte de las corporaciones empresariales se están mostrando en contra. La razón es que «puede suponer un duro golpe a una industria gasintensiva ya muy castigada en el peor contexto posible», indica GasIndustrial, que calcula un impacto de unos 1.200 millones al año.

También la Asociación Española del Gas (Sedigas) señaló «las negativas consecuencias» y reiteró su valoración de desacuerdo con la propuesta del Fondo de Sostenibilidad. Asimismo, lamentó que su potencial aprobación «se produzca de forma acelerada en una coyuntura energética extraordinariamente compleja y de implicaciones aun inciertas». La iniciativa resulta ahora especialmente «inexplicable e inoportuna», según Sedigas. La organización apela a los grupos políticos que participan en la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico a «replantearse la idoneidad» de su tramitación parlamentaria.

La aprobación definitiva del Fondo llegaría este mismo verano, el peor escenario posible con los costes de los combustibles en récord.



Una larga cola de camiones movilizados en la huelga del pasado mes de marzo. EFE

Los transportistas reclaman una subvención de 40 céntimos por litro

Exigen ayudas directas tres meses más, mientras las huelgas del sector aéreo se acumulan con Easyjet y Ryanair a la cabeza

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. La imparable subida del precio de los carburantes ha provocado que los transportistas vuelvan a exigir nuevas medidas al Gobierno para aliviar su situación. Si la semana pasada era la Plataforma en Defensa del Transporte por Carretera —precisamente la que instigó los paros en marzo— la que amenazaba con una nueva huelga de no tomar el Ejecutivo nuevas medidas, ahora es el Comité Nacional del Transporte de Mercancías (CNTC) —máximo órgano de representación del

sector— el que solicita más ayudas como apoyo.

Lo primero que pide es prorrogar hasta el 31 de diciembre la bonificación de 20 céntimos por litro de carburante, asunto «vital» para el sector ya que el combustible representa más del 30% de los costes de operación de estas compañías. Pero dado que consideran que estas subvenciones están «siendo absorbidas» por el mercado, solicitan que se incluya una nueva ayuda de 20 céntimos para el transporte profesional, en concreto para los vehículos de hasta 7,5 toneladas. En total serían 40 céntimos de subvención, bien mediante una ayuda directa o con la habilitación de una tarjeta profesional.

Además, reclaman una ayuda directa durante un trimestre más para las empresas de transporte de mercancías en función del tipo

de vehículo. Ese extra sería de 1.250 euros para los camiones y de 500 para las furgonetas.

Nueve jornadas en julio

Al descontento de los transportistas se une el del sector aéreo. Los tripulantes de cabina (TCP) de Easyjet en España irán a la huelga nueve jornadas en julio con el objetivo de desbloquear la negociación del II Convenio Colectivo. Así lo indicó ayer el sindicato USO al que están afiliados el 80% de estos trabajadores, unas 450 personas.

Las jornadas de huelga están convocadas para los días 1, 2, 3, 15, 16, 17, 29, 30 y 31 de julio, con el objetivo de mejorar sus condiciones salariales, de las más bajas de Europa. Estos paros se suman a los convocados por los TCP de Ryanair para el 24, 25, 26 y 30 de junio, y el 1 y 2 de julio.

El Corte Inglés compra al inversor catari la mitad de sus acciones por 387 millones

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Fue una de las grandes operaciones empresariales posteriores a la anterior crisis económica: la entrada de un inversor extranjero en el accionariado de El Corte Inglés. Ocurrió en 2015. Ahora, siete años después, la compañía y ese accionista, el fondo de Catar Primefin, han alcanzado un acuerdo por el que el jeque Al Thani, su propietario, reduce a la mitad su participación en el grupo de las grandes almacenes españolas. La operación que supone que el inversor catari pasa a tener un 5,5% de la corporación, frente a algo más del 11% del capital social previo.

El acuerdo supone valorar El Corte Inglés en unos 7.000 millones de euros, en línea con las últimas operaciones corporativas realizadas, como la del Grupo Mutua, y reconoce asimismo derechos contractuales de Primefin: perderá su sillón en el consejo.

La operación se ha realizado sin incremento de deuda y con recursos propios, en un momento en el que El Corte Inglés ha fortalecido su situación financiera con el nivel de deuda más bajo de los últimos 15 años. Con ese 5,5%, la compañía tiene la intención de reforzar su autocartera.

Acuerdo con Mutua Madrileña

A principios de junio, Grupo Mutua Madrileña y El Corte Inglés cerraban su alianza estratégica por el que la aseguradora adquiría un 8% de los grandes almacenes; y estos, al mismo tiempo, vendían la mitad de la propiedad de su negocio de seguros.



# La factura energética pone en peligro el abastecimiento de pollo en otoño

► UPA advierte de que las granjas dejarán de trabajar si las empresas cárnicas no suben los precios que pagan por cada animal ► La ola de calor ha disparado el gasto en la refrigeración de las explotaciones

M.J.G.M.

■ La factura energética de las granjas avícolas, que se ha disparado con la ola de calor, amenaza el suministro de pollo después del verano. El encarecimiento de los precios del gas y de la electricidad está llevando a las explotaciones de la Región y del resto de España a una situación límite, que pone en peligro el mantenimiento de la producción de carne, según ha informado el responsable de Ganadería de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), Carlos Esparcia. La organización agraria alerta de que los ganaderos están perdiendo entre 10 y 15 céntimos por cada animal que crían, lo que llevará a muchas granjas a abandonar su actividad si las empresas cárnicas no suben los precios y abocaría al mercado «al desabastecimiento de pollo» a partir de octubre.

Carlos Esparcia ha explicado a La Opinión que el periodo de engorde de un pollo dura unos dos meses. «Si cuando acaben de salir al mercado los animales que hay en las granjas en estos momentos no son sustituidos para iniciar un nuevo ciclo, dentro de dos meses no habrá producción», advierte.

En la Región hay unas 240 o 250 granjas avícolas, que aportan cada año unos 27 o 28 millones de aves, según sus cálculos.

Asegura que, pese al encarecimiento de los costes de producción que ha originado la crisis energética, «la subida de la carne de pollo que se vende en los supermercados y en las grandes superficies no ha llegado a los productores que trabajan para empresas 'integradoras'».

Las llamadas empresas integradoras son compañías cárnicas que entregan a los ganaderos los pollos para que los críen y se los llevan cuando han alcanzado el peso adecuado. Además de aportar las instalaciones necesarias para el engorde, los avicultores se encargan de cuidar a los animales durante el

tiempo que permanecen en su explotación.

UPA sostiene que la factura energética resulta insostenible para las granjas, dado que las explotaciones dedicadas a la cría de aves tienen un elevado consumo de electricidad en verano y de gas en invierno para mantener la temperatura de los recintos que ocupan los animales en todo momento. Según explicó Esparcia, cuando los pollos son pequeños necesitan calor, que se obtiene mediante el gas, mientras que al llegar el buen tiempo necesitan refrigeración, dado el elevado número de animales que se concentran en las explotaciones.

Además, las olas de calor que se han registrado este año desde el mes de mayo «han disparado el recibo de la luz, que ha llegado a multiplicarse por tres», aunque las empresas para las que trabajan estas granjas no han revisado los precios que pagan al productor que cría y engorda a los animales.

«Por menos de 60 céntimos por pollo se pierde dinero», asegura Esparcia. Añade que los precios abonados por las empresas cárnicas rondan entre 45 o 50 céntimos, por lo que no cubren los costes de pro-

ducción.

Sin embargo, afirma que los supermercados y las grandes superficies han subido sus precios de la carne que comercializan en sus tiendas en torno a un euro por kilo. «El consumidor ha pasado de pagar entre 2,20 y 2,50 euros por kilo a gastarse entre 3,20 o 3,50 euros», precisa.

«Hay gente que está pensando en parar», asegura, ante las dificultades para seguir costeadando las pérdidas que origina el aumento del gasto en refrigeración.

UPA calcula que «los consumidores españoles están pagando un 35% más por el pollo que hace pocos meses. Sin embargo, los granjeros avícolas no están percibiendo apenas nada de ese incremento, por lo que su rentabilidad se ha desplomado, haciendo inviable la supervivencia de las granjas».

La organización alerta de que la situación es «crítica», lo que podría llevar a que en octubre se produzca «un desabastecimiento de pollo a nivel nacional, ante la imposibilidad de hacer frente a los gastos de las granjas».

Carlos Esparcia añade que las explotaciones avícolas han realizado una elevada inversión para mejorar las condiciones en las que se crían los animales e incorporar sistemas de control que garantizan el mantenimiento de la temperatura adecuada en cada momento del día, así como el funcionamiento de los sistemas de ventilación o el suministro de comida.

Precisa que «la media de edad es de las más bajas» del sector agrario, dado que ronda los 45 años, a pesar de la falta de relevo generacional. «Mucha gente joven ha realizado inversiones en este sector», señala, aunque la organización agraria crítica que muchas de las compañías destinatarias «siguen trabajando sin firmar contratos con los granjeros y sin permitirles cubrir sus costes de producción».



Pollos en una granja de Fuente Álamo.

## Las pérdidas pueden alcanzar los 3,5 millones en la Región

UPA calcula que llegarán a los 75 millones en toda España si las empresas no revisan los precios

M.J.G.

■ Las pérdidas que afrontan las granjas avícolas murcianas a consecuencia del aumento de los costes energéticos rondarán los 3,5 millones de euros, según las estimaciones de Carlos Esparcia, responsable de Ganadería de la Unión de Pequeños Agricultores en la Región (UPA).

En toda España UPA calcula que las pérdidas llegarán a los 75 millones a final de año si las empresas para las que trabajan «no les pagan más por los pollos» que engordan durante meses.

En este momento se cifran ya en unos 32 millones, teniendo en cuenta el encarecimiento de la factura energética. «La energía eléctrica supone entre el 75% y el 80% de

los costes variables de explotación para los avicultores integrados». También el gas propano, que es el más utilizado, ha pasado de 0,85 a dos euros por kilo. «Una granja media antes gastaba 2.000 euros en propano y ahora ha pasado a gastar 5.000 euros», un coste «insostenible», para los ganaderos.

Según explica UPA, «los granjeros están solicitando créditos para hacer frente a sus gastos».

La organización agraria asegura en un comunicado que «se ha reunido con los dirigentes de la patronal avícola y les ha exigido que cumplan la Ley de la Cadena Alimentaria y cubran los costes de producción» de las explotaciones.

Sostiene que «un granjero no puede cobrar por un pollo menos de 0,55 o 0,60 euros», aunque están cobrando cantidades inferiores que resultan insuficientes.

Esta redacción ha contactado con la organización de empresas cárnicas Avianza para conocer su versión sobre el conflicto, pero no ha recibido contestación.

El ciclo de engorde dura dos meses, por lo que no habrá producción si no se reponen las aves que salgan

En la Región hay entre 240 y 250 granjas avícolas que aportan hasta 28 millones de animales al año



**LO** agricultura



Participantes en la cumbre sobre la reforma laboral organizada por COAG.

**El endurecimiento de las sanciones aumenta la incertidumbre**

► El endurecimiento de las sanciones era otro de los planteamientos que los agricultores ponían sobre la mesa en el encuentro celebrado este martes ante la incertidumbre que genera la reforma laboral. «No sabemos cómo interpretar la nueva Ley, por lo que nos puede llevar a incumplimientos de la normativa sobre contratación temporal y, por consiguiente, a ser sancionados», ha dicho el presidente de COAG-IR Lorca, Plácido Pérez-Chuecos. «Ante esta situación, muchos prefieren no contratar para no equivocarse, pero el trabajo en el campo hay que hacerlo, por lo que la incertidumbre es máxima», afirma. Se lamenta de que trabajadores que llevan años recolectando o plantando «no pueden ser contratados, porque ahora se les pide nuevos requisitos. Esos trabajadores están en nuestro país y si no pueden vivir del campo tendrán que echarse a la calle a robar para dar de comer a sus familias», se quejaba. «Reclamamos una bolsa de empleo a la que podamos acudir para cubrir las necesidades en épocas como la que viene ahora y para la que la incertidumbre es total en el sector», insistía.

# El campo se rebela contra los contratos de la reforma laboral

► COAG plantea los problemas burocráticos que encuentran los agricultores en una cumbre celebrada en Lorca ► Los dirigentes agrarios se quejan de la falta de flexibilidad para disponer de mano de obra

**PILAR WALS**  
 ■ El campo se rebela contra la reforma laboral, que ha supuesto la desaparición del contrato de obra y servicio y obliga a sustituirlo por el de fijo discontinuo desde el pasado 30 de marzo. Los dirigentes del sector agrario que han participado en la cumbre organizada por COAG-IR en Lorca este martes bajo el título 'Los retos del empleo en el sector agrario murciano y la reforma laboral' se quejan de que la nueva normativa les impide contratar mano de obra con la flexibilidad y la agilidad que requieren las cosechas. En el encuentro han participado también responsables de la Consejería de Empleo y de la Inspección de Trabajo.

Incertidumbre, preocupación, desidia... Es el estado de ánimo en el que se encuentran los agricultores de la Región desde que el pasado 30 de diciembre se publicó el Real Decreto Ley 32/2021, por el que se aprobaba la nueva reforma laboral. «Los cambios en las modalidades y la duración de los contratos y el nuevo marco para la negociación colectiva impactan notablemente en el sector agrario, puesto que no se adecúa a las necesidades reales de temporalidad y flexibilidad que requieren las actividades agrarias. Suponen, ade-

más, unos mayores costes para las empresas del sector», afirmaba este martes en declaraciones a La Opinión el presidente de COAG-IR Lorca y representante regional de Frutas y Verduras de la organización, Plácido Pérez-Chuecos. La situación no les deja otra salida, argumentaba, que «plantar menos y comenzar a despedir». La reforma laboral fomenta el uso de la contratación indefinida y, para ello, establece un modelo de contratación temporal más restrictivo en duración y supuestos. «No nos deja mucho margen de actuación. Los agricultores necesitamos movernos con rapidez para no perder nuestras cosechas y la nueva Ley,

con demasiada burocracia, trámites muy lentos y nula claridad, no nos permite contratar, por ejemplo, una cuadrilla de 10 o 15 personas en tres días, porque nos ha sobrevenido una ola de calor y la sandía corre el riesgo de madurarse. Va a ser la ruina para todos los agricul-

tores», denunciaba Pérez-Chuecos. Y explicaba que «se reforman y amplían los supuestos para establecer el contrato fijo continuo, que sustituirá en muchos casos a los contratos de tiempo determinado por necesidades estacionales. El nuevo marco no se ajusta a la realidad productiva del campo murciano, a su temporalidad, a su tipología de trabajador y a la organización que requieren estas actividades, que son muy concretas y puntuales, con necesidades muchas veces cambiantes». Por su parte, José Miguel Marín, presidente de COAG-IR en la Región, dijo que la reforma laboral

El presidente de la organización agraria en la Región asegura que «ha caído como un jarro de agua fría»

## La consejera de Empleo se ofrece a hacer alegaciones al Reglamento

**PILAR WALS/EFE**  
 ■ La consejera de Empresa, Valle Miguélez, ha dicho en la cumbre celebrada en Lorca que también al Gobierno regional le «sorprendió que una reforma laboral de tal calado se llevara a cabo sin ningún tipo de consenso y sin haber consultado previamente al sector primario».

Algo más de un centenar de agricultores y asesores se daban cita este martes en la jornada celebrada en el salón de actos de la Cooperativa Alimentos del Mediterráneo, Alimer, en la pedanía de Tercia, para debatir los cambios de la reforma laboral. Miguélez ha añadido que el Ejecutivo murciano «entiende y

comprende» la «situación de incertidumbre» que están viviendo los empresarios y se ha mostrado dispuesta a «hacer alegaciones o propuestas para que, cuando se desarrolle el Reglamento de la reforma laboral, se tengan en cuenta aspectos que el decreto con contempla». El director de la Inspección de

«ha caído como un jarro de agua fría en el sector agrario» porque «no se le ha tenido en cuenta» en el diseño de la norma, informa EFE. «Necesitamos que la ley se adapte a la realidad del campo», ha dicho Marín, que ha pedido mesas de trabajo para introducir modificaciones en la norma en la fase de desarrollo reglamentario.

Trabajo del Ministerio, Fernando Vélez, ha recordado que la desaparición del contrato de obra y servicio obliga a recurrir a la figura del fijo discontinuo para los trabajos cíclicos de carácter estacional. El alcalde de Lorca, Diego José Mateos, del PSOE, ha apuntado que la reforma laboral «ha supuesto una mejora en la calidad y estabilidad del trabajo», pero ha matizado que «es cierto que hay sectores específicos como el del agro murciano en el que es necesaria una adaptación» de la norma a través de su desarrollo reglamentario.

**LO** medio ambiente

# El Congreso desatasca la ILP del Mar Menor y cierra el plazo de enmiendas

► Los grupos políticos tienen hasta hoy para presentar mejoras al texto de la futura ley

ALBERTO SÁNCHEZ

■ Camino despejado para la Iniciativa Legislativa Popular que busca otorgar derechos propios al Mar Menor. La Mesa del Congreso de los Diputados ha acordado este martes cerrar el plazo de enmiendas al proyecto de ley que busca dar a la personalidad jurídica a la laguna salada. Este plazo terminará mañana miércoles, lo que permitirá comenzar con las ponencias en las próximas semanas. De esta forma, la plataforma que impulsó la ILP respira aliviada al evitar el retraso de la ley a septiembre, algo que amenazaba el final de la tramitación por los tiempos del Congreso.

La noticia ha pillado a la promotora de la ley, la profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia, Teresa Vicente, camino de Madrid. La plataforma de la que forma parte logró llegar a un acuerdo con PSOE, Unidas Podemos y Más País para presentar unas enmiendas conjuntas a los artículos 1, 2 y 3 del proyecto de ley. Gran parte de las formaciones políticas que conforman la Comisión de Transición Ecológica, donde se tramita la ILP, se com-

prometieron la semana pasada a cerrar ese periodo de aportaciones en la reunión de este martes.

El diputado del grupo parlamentario socialista en el Congreso, Juan Luis Soto, garantiza que las enmiendas aportadas por la propia plataforma para «mejorar la ley se registrarán mañana». Los grupos políticos tendrán hasta por la tarde de hoy para presentar sus aportaciones, tras lo cual se creará un grupo de trabajo de ponencias que estudiará artículo por artículo qué se puede mejorar llegando a un acuerdo entre todos.

La Comisión será la que vote el texto definitivo y de ser aprobado, al tener este órgano plenas competencias, la proposición de ley no pasará por el pleno del Congreso sino que saltará al Senado. En la Cámara Alta se abrirá otro periodo de enmiendas. Si hay modificaciones en el texto, este volverá al Congreso para que sea de nuevo validado; pero si no, la ley será definitivamente publicada en el Boletín Oficial del Estado, momento en el que entrarán en vigor los derechos propios del Mar Menor.



Concentración frente al Congreso de los Diputados en defensa del Mar Menor.

ROSE RUIZ RIVERA

## Ribera llama «cínico» a Bernabé y este compara al Mar Menor con el holocausto

La ministra y el diputado del PP se enzarzan en el pleno del Senado por la recuperación de la laguna

E. PÉREZ

■ El PP y la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, se han intercambiado insultos en el pleno del Senado por la gestión de las actuaciones para restaurar el Mar Menor, tras acusarse ambas partes de no asumir sus respectivas responsabilidades en la materia.

Durante la sesión de control, Ribera ha defendido el trabajo desarrollado en diez líneas de actuación concretas y ha asegurado que «no ha habido ningún ecosistema» en todo el país que haya recibido «tantos recursos tan concentrados» en un problema en el que ha recordado que el 98 por ciento de las competencias «no son del Estado».

La ministra Ribera ha añadido que todo el trabajo ha de hacerse en el corto, medio y largo plazo y sobre todo «escuchando a la gente». Así, ha calificado al diputado del PP Francisco Martín Bernabé --quien le ha dirigido una pregunta sobre las actuaciones

del Gobierno en el Mar Menor--, de «mentiroso, mentiroso, mentiroso con el disco rallado y cínico».

Previamente, el diputado popular murciano ha calificado de «holocausto medioambiental» lo que sucede cada verano en el Mar Menor sin que el Gobierno haya hecho «nada». En ese sentido, considera que «la única realidad» es que el PSOE no quiere recuperar el Mar Menor, sino que está tratando de sacar un rédito político de la situación para hacerle daño al Partido Popular por ser la comunidad autónoma la administración más carcana y por tanto más expuesta.

## El Cifea de Molina sopla 50 velas

► ANIVERSARIO. El Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Molina de Segura celebró ayer su 50 aniversario reuniendo a autoridades políticas y representantes del sector agrario. Los tres ciclos formativos que desarrolla el Cifea, dos centrados en la industria Alimentaria y uno en el Medio Ambiente, cuentan con una media de 150 alumnos y una inserción laboral de más del 60% de ellos a los seis meses. Al año se ofertan 50 cursos de formación continua, con 700 alumnos y otros 200 dirigidos a organizaciones agrarias.



# DO educación

## La UMU ofrecerá plazas en sus títulos a los refugiados ucranianos el próximo curso

► Los desplazados podrán continuar sus estudios matriculándose en un grado o utilizando una de las aulas de informática para seguir las clases online de su país

ALBERTO SÁNCHEZ

La vida universitaria se ha paralizado para muchos ucranianos desplazados a España por la guerra que Rusia ha comenzado en su país. Estos refugiados tratan ahora de retomar la senda de los estudios logrando que el Estado les reconozca o les valide lo que han cursado por el momento en sus universidades de origen. El Gobierno central debe cerrar todavía el marco normativo que permitirá a las instituciones académicas convalidar los títulos, pero la Universidad de Murcia ya tiene preparado el terreno para ofertar plazas en sus carreras a los refugiados.

Por el momento, la Oficina de Atención Social ha mantenido conversaciones con 71 personas desplazadas a la Región de Murcia desde Ucrania y que desean

retomar sus estudios universitarios. Habrá dos formas de continuar con ellos: abrir un cupo de plazas para primeras matrículas o reconocer de forma oficial las materias cursadas hasta ahora y continuar por el curso en el que se quedaron. «La preinscripción comenzó en la UMU la pasada semana y necesitamos que el Ministerio agilice los trámites. Estamos pendientes de ello», señala Marcos Bote, director de la

**Marcos Bote: «Desde que comenzaron a llegar en febrero no hemos parado de atender a los desplazados»**

Oficina de Atención Social.

La reanudación de los estudios para estos refugiados sería «como una estancia por movilidad internacional», señala el doctor en Sociología, «algo parecido a un Erasmus». Para los estudiantes que comiencen a cursar su primer grado universitario en la Región, también deberán tener una homologación del título de Bachillerato. «Desde que comenzaron a llegar en febrero no hemos parado de atender a los desplazados, y lo seguiremos haciendo el próximo curso», explica el responsable.

**Un espacio en La Merced**

La UMU ha habilitado una página web para los refugiados ucranianos con intereses universitarios para que conozcan los ser-



Aula de informática ofrecida a los ucranianos.

L.O.

vicios a los que pueden acceder en la institución, entre ellos los cursos de español. Por otro lado, en el aulario del campus de La Merced se ha habilitado una sala de informática para que puedan continuar de forma online con la carrera en su universidad ucraniana de origen. Tendrán acceso a Internet, un ordenador y una credencial de estudiante.

Se les facilitará a estos estudiantes, aunque no estén matri-

culados en la UMU, una tarjeta de identificación para acceder a las bibliotecas, instalaciones deportivas o acceder a servicios como el centro de idiomas, el Servicio de Psicología Aplicada, el gabinete de Asistencia Social o el voluntariado.

En la web también se ofrecen referencias sobre opciones de alojamiento que se están ofreciendo a los desplazados, ayudas en la petición de asilo o información sobre becas.

## Los editores de libros de texto reclaman al Gobierno regional que renueve los manuales

SFE

El presidente de la patronal de editores de libros de texto, José Moyano, cree que no son los materiales escolares sino los políticos los que «adoctrinan» y recalca que los libros se publicarán en tiempo y forma, pese a los retrasos en la aprobación de los reales decretos con los cambios de la ley Celad. Moyano afirma que «sin lugar a dudas» los libros estarán impresos en

septiembre próximo y «muchos comenzarán a comercializarse el mes que viene».

Las modificaciones introducidas en el currículo por la ley Celad (Lomloe), que entró en vigor en enero de 2021, comenzarán a implantarse en el año académico 2022-2023 en los cursos impares (1º, 3º y 5º de Primaria; 1º y 3º de Secundaria y 1º de Bachillerato).

El presidente de la patronal

apunta asimismo al daño económico que provocan decisiones como la de Madrid y Murcia de no querer renovar los libros de texto, sobre todo en el caso de la región madrileña ya que representa el 22,5 % del mercado del libro educativo a nivel nacional y acoge a las grandes empresas del sector, de las que dependen «más de 40.000 familias».

En los primeros meses del año,

el Ministerio de Educación ha ido publicando los reales decretos que regulan las enseñanzas mínimas de Infantil a Bachillerato y ahora son las autonomías las que deben completarlos. El Gobierno solo fija los saberes básicos de cada materia y las horas que hay que dedicarles (El 60 % para las comunidades sin lengua cooficial y el 50 % para las que sí tienen).

De momento, explica Moyano, ninguna autonomía ha publicado sus respectivas normativas.

**2,7 millones para textos**

El Consejo de Ministros aprobó ayer la distribución a las comunidades autónomas de más de 58,5 millones de euros, de los que 2,7 millones se destinarán a Murcia, para ayudar a las familias en la ad-

**La patronal señala que no son los materiales escolares sino los políticos los que «adoctrinan»**

quisición de libros de texto y de materiales didácticos. El objetivo de esta nueva partida es ayudar a las familias en la compra de este material en todo tipo de soportes, incluido el digital, compensar las situaciones socioeconómicas más desfavorables y contribuir a que el sistema educativo garantice la equidad en la educación y la igualdad de derechos y oportunidades.

**TOTANA SUR**  
RESTAURANTE

Carretera Nacional 340, KM 613, 30850 Totana  
**643725706**



## LO sucesos

# Batalla campal contra la Policía tras un aviso por ruido en Cartagena

► Una llamada por molestias vecinales en la Urbanización Mediterráneo desemboca en una trifulca que se salda con una docena de agentes agredidos, con contusiones, y el arresto de tres jóvenes, uno de ellos menor de edad

ANA LUCAS

La Policía Nacional de la Región mantiene abierta la investigación tras la batalla campal vivida el lunes por la noche en la ciudad de Cartagena. Indican fuentes policiales, que explican que todo comenzó porque unas personas tenían la música muy alta y se las requirió para que la bajasen, ya que molestaba. Un aviso por ruidos que se tomó en violencia, mordiscos incluidos.

Ante la presencia policial, los presentes reaccionaron con agresividad: gritos, golpes, puñetazos, carreras, agentes en el suelo y coches policiales atacados, como se ve en videos que vecinos y testigos grabaron del asunto. Los hechos tuvieron lugar en la Plaza de la Asociación de Vecinos de Nueva Cartagena.

Al aviso se movilizaron patrullas de la Policía Local en la ciudad portuaria. Lo que halló la Policía al llegar fue a varias personas con un altavoz portátil y la música a un volumen muy alto. Les pidieron que la bajasen. Y ahí empezó la violencia.

«La música no la voy a bajar, por mis cojones: la voy a subir más», dijo uno de los presentes, afirman fuentes cercanas al caso. Después, más amenazas, con insultos como «hijos de puta», dirigidos a los policías. Y tras las palabras, las agresiones. Varios de los agentes personados sufrieron el impacto de objetos lanzados por los implicados en el suceso, objetos que impactaron en sus chalecos antibalas, afirman testigos. Al verse sobrepasados,

hubo que pedir refuerzos y al lugar se desplazaron también miembros del Cuerpo Nacional de Policía.

Algunos de los policías atacados recibieron hasta mordiscos por parte de participantes en la batalla campal. A uno de ellos lo golpearon con un casco de moto, algo que captaron vecinos con sus teléfonos móviles, en grabaciones que fueron puestas en conocimiento de la Policía. El episodio se saldó con varios agentes lesionados (una docena, entre locales y nacionales), con contusiones, aunque afortunadamente no corrió peligro la vida de ninguno de ellos y nadie acabó en el hospital.

### Tras la violencia, el fuego

Vecinos aseguraron que la calle Nueva Cartagena no está en un barrio peligroso, aunque hay una zona, en la Urbanización Mediterráneo, donde viven «personas problemáticas». También suelen acudir a la zona personas procedentes de la barriada de San Antón, otra zona conflictiva. Muchas de estas personas, jóvenes y hasta menores de edad, organizan en la zona botellones, con

«La música no la voy a bajar, por mis cojones: la voy a subir más», dijo uno de los implicados en el violento episodio

música procedente de altavoces (como en este incidente) y molestias para los residentes, que avisan a la Policía. Situaciones, como este martes por la noche, en las que acaba estallando la violencia.

Tras los sucesos, dos jóvenes de 19 y 31 años permanecían este martes detenidos. Se arrestó a un tercero, de 17, que ya fue puesto en libertad por ser menor, confirma el cuerpo. La Policía buscaba a más participantes en la pelea, muchos de los cuales se dedicaron a quemar contenedores después. Los incendios de contenedores generaron alarma entre los vecinos. Los dos primeros que ardió, según detalla el 112, fueron precisamente en la Urbanización Mediterráneo, epicentro del violento episodio.

Tras lo sucedido, desde el Sindicato Unificado de Policía (SUP) hicieron «hincapié en la necesidad de material adecuado para GACyGOR en estas intervenciones» y remarcaron que «la falta de personal realimenta nuestra reivindicación sobre la ampliación del Catálogo de Puestos de Trabajo en Cartagena». Desde UGT, por otro lado, dijeron que «faltan 200 policías locales en Cartagena y pronto serán 300».

Desde el Ayuntamiento de Cartagena subrayaron que «es absolutamente intolerable» que ocurra algo así «en una sociedad presuntamente democrática» y remarcaron que «las faltas de respeto a los agentes de la autoridad no se pueden consentir y, mucho menos, las agresiones».



Participantes en el suceso en Urbanización Mediterráneo.

I.O.



Una persona pasa junto a un contenedor que quemaron.

IVÁN URQUIZA

## El Consistorio pide a Vélez más presencia policial en el municipio

► El concejal de Seguridad Ciudadana de Cartagena, Juan Pedro Torralba, dijo que «la Policía Local es, y ha sido siempre, el cuerpo de policía más cercano a la ciudadanía,

ha sido responsable de poner a salvo a muchas personas en nuestro municipio y, de ningún modo, merecen este trato».

Torralba insistió también en que los hechos ocurridos vuelven a poner de manifiesto la importancia de que Delegación de Gobierno intensifique la presencia, tanto de Policía Nacional como de Guardia Civil, en el municipio.

## Detenido en Murcia por pegar a dos agentes y llevar droga y balas en el coche

A.L.M.

Agentes de Seguridad Ciudadana de la Policía Local de Murcia han detenido a un individuo, de 24 años y vecino de Murcia, que intentó darse a la fuga con su coche, donde llevaba sustancias estupefacientes y hasta balas, y pegó a los dos agentes que parti-

ciparon en su arresto, indica el cuerpo.

Los hechos ocurrieron minutos después de las tres de la mañana de este martes, en la zona de La Merced, en Murcia. Una patrulla observó que un turismo no tenía la ITV en vigor y se le pidió al conductor que parase. Lo que

hizo fue darse a la fuga. La patrulla lo siguió, hasta una zona sin salida, en la calle Antonio Puig, cerca de la universidad. El sujeto abandonó el coche y echó a correr. Los agentes lo interceptaron y él les propinó patadas y golpes, indican fuentes policiales.

El sujeto, entregado a la Policía

Los municipales hallan dos proyectiles, una bolsa de marihuana y otras sustancias en el registro del automóvil

Nacional, está acusado de desobediencia y resistencia grave a los agentes. «Los efectivos emplearon un seguimiento controlado

por diversas calles de Murcia que culminó con la detención del conductor», detalla la Policía.

Una vez interceptado el turismo, un Seat de color gris, «en el registro superficial del vehículo los agentes localizan una bolsa de marihuana, otras sustancias estupefacientes y dos proyectiles de bala, procediendo a su incautación y formulando propuesta de sanción».

Afortunadamente, ni el sospechoso ni los policías sufrieron lesiones de gravedad.

# LO | cartagena

## Opositores a Policía denuncian irregularidades en las pruebas

► Consideran que no se midieron correctamente los tiempos en los test de velocidad

MAN GABRIEL GONZÁLEZ

■ Numerosos aspirantes a las 55 plazas de Policía Local de Cartagena, cuyas oposiciones comenzaron el lunes de la semana pasada, han denunciado irregularidades en una de las pruebas físicas que se celebraron el 17 de junio. En concreto en la de velocidad de 50 metros.

Según afirman en un escrito que han remitido al Ayuntamiento de Cartagena y al que ha tenido acceso La Opinión, tras la conclusión de la prueba surgieron numerosas quejas. Tanto personas aprobadas como suspensas alegaron que los tiempos, tomados a través del sistema de la Foto Finish, no cuadraban por muchas milésimas con los que normalmente hacen en otras pruebas oficiales, medidas manualmente por expertos.

Ante esta, un grupo de aspirantes que había sido eliminado en la prueba solicitó al tribunal y los jueces que se les informara del margen de error de la Foto Finish, a lo que estos respondieron que dicho sistema «no tenía margen de error alguno y que únicamente podían reclamar un error en la transcripción de los tiempos», según aseguran los opositores que denuncian el caso.

Muchos aspirantes han solicitado por escrito al Ayuntamiento que se anulen y repitan de nuevo las pruebas

Tras esto, al insistir los participantes en que «todo instrumento de medida debe estar certificado y pasar un control metroológico cada cierto tiempo», los jueces reconocieron, «después de negarlo en varias ocasiones, que la cámara sí que pasa por este tipo de control», destacan. Estos pidieron dicho certificado, que le negaron y exigieron que lo solicitaran por escrito.

Según queda estipulado en el reglamento técnico del atletismo, el sistema de medición debe comprobarse cada cuatro años y poseer un certificado, y no solo la cámara, como se les comunicó a los opositores. También debe especificarse el margen de error existente, independientemente del calibrado inicial, que debe ser inferior a 0.001, mientras que «a los opositores sólo le enseñaron en el ordenador un dato con una décima menos (0.00), por tanto les faltó información», subrayan.

Además, el sistema debe ser capaz de imprimir una foto con los tiempos, especificando si alguno se ha manipulado manualmente, cosa que no se hizo en las pruebas de la pasada semana, ya que «se dieron los resultados escritos a bolígrafo», denuncian.

Asimismo, según la normativa, debería haber por lo menos dos cámaras de Foto Finish en acción, una designada como oficial y otra suplementaria, que se usaría en caso de duda con la primera, una medida que tampoco se tomó en la prueba de velocidad, así como la utilización cronometradores de apoyo.

Muchos de los participantes que



AYTO. CARTAGENA

### Los mártires en técnicas defensivas y de control

► La Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento ha puesto en marcha un curso de técnicas defensivas y de control policial dirigido a miembros de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o Fuerzas Armadas, Guardia Civil, Policía Local, Infantería de Marina y Aduanas. Su objetivo es el de preparar al alumnado para afrontar la resolución de conflictos y la diplomacia preventiva, de modo que adquieran conocimientos en materia de seguridad y control dentro las funciones policiales.

## HoyTú pide posponer la protesta policial para reivindicar mejores condiciones laborales

► La Federación Regional de Empresarios de Hostelería y Turismo de la Región de Murcia (HoyTú) ha pedido a los sindicatos de la Policía Local de Cartagena que pospongan la protesta convocada para el próximo sábado, en la que reclamarán una mejora de sus condiciones laborales, para que no coincida con la celebración del festival de música Rock Imperium. El presidente de HoyTú, Jesús Jiménez, ha

apuntado que esta movilización, consistente en una caravana de vehículos, puede «pañar» eventos como el festival de música o los actos del Día del Orgullo Gay, además de ser «contraproducente» para el sector turístico del municipio. Jiménez ha valorado la necesidad de que se celebren citas que saquen a la gente de «manera multitudinaria a la calle y encuentren en Cartagena el «destino perfecto para su

ocio». «Respetamos y defendemos el derecho a movilización de cualquier colectivo, pero este festival es muy importante económicamente para muchas familias, y decisivo para definir a Cartagena y el Mar Menor como destino turístico de primer orden, por lo que creemos que esta manifestación no llega en el mejor momento», ha indicado el presidente de la patronal turística.

mostraron sus quejas tras la prueba de los 50 metros, pero que participaron durante la tarde de ese mismo día en la de resistencia de 1.000 metros, aseguraron que los tiempos estaban exactos, lo que les hace pensar que «la máquina utilizada por la mañana estaba fallando, bien por un mal calibrado, o bien porque no se estaban aplicando los márgenes de

error del sistema».

A esas quejas se le sumaron otras, como la forma de dar la salida, que en lugar de ser «a sus puestos» y «listos», tal y como dicta el reglamento técnico del atletismo, se omitió el «listos», hecho que según afirman los denunciantes, «no les había sucedido en ninguna oposición».

Ante todo esto, los perjudicados

han solicitado en el escrito la anulación y repetición de las pruebas en la que se ha utilizado el sistema de cronometraje que denuncian, «al no darse las garantías conforme al reglamento de su utilización». Asimismo, han asegurado que, en caso de ser necesario, interpondrán un recurso contencioso-administrativo.

## El Ayuntamiento retira el carrizo en Los Nietos, Mar de Cristal y La Manga

L.D.

■ La Unidad de Litoral del Ayuntamiento ultima durante estos días la preparación de las playas de cara al inicio de la temporada de verano, con la retirada de carrizo de Los Nietos, Mar de Cristal y La Manga, la instalación de pasarelas y lavapiés, vestuarios y casetas de

baños públicos, o la reposición de arena, que lleva a cabo la Demarcación de Costas del Estado.

Durante el día de ayer se procedió a la retirada del carrizo en el borde litoral de Los Nietos, Mar de Cristal y la Bahía Las Palmeras de La Manga, después del informe favorable de la Dirección General

del Medio Natural.

Ya ha finalizado la instalación de las casetas de aseos públicos, sombrero para personas con movilidad reducida y vestuarios en las playas de Cala Cortina, Playa de Levante, Barco Perdido (Entremares) y Gahía, además de Isla Plana. Falta por instalar las de la zona del

antiguo restaurante Katy, que se encuentra pendiente de su demolición para colocar estos últimos elementos.

En cuanto a las pasarelas de arena y lavapiés, se está ultimando la colocación de las últimas unidades, mientras que la Demarcación de Costas ha iniciado la reposición de arena en las playas de Marchamalo y Calnegre, mientras que la reposición de arena perdida por los temporales de marzo y abril está pendiente del resultado de las analíticas sobre la calidad de

la arena.

Además, ya se ha hecho acopio y redistribución de arena en la Playa de Levante de Cabo de Palos, que había arrasado el temporal. De este modo, con máquinas transportadoras, se ha redistribuido y nivelado la arena para dejar la playa a punto. De igual modo, la playa de Torre Navarra, que había acumulado gran cantidad de algas por las últimas corrientes y vientos de levante registrados en la zona, se ha limpiado en su totalidad.